

Mar

Nº 584
OCTUBRE 2018

Informe FAO

**Cofradías gallegas,
en elecciones**

A DEBATE
Reglamento
de Control de Pesca



**EL ISM
en Castellón**



prácticas
náuticas
profesional

Dpto. administración CH Prácticas Náuticas
C/ La Mar 165, local 7 03590 Altea (Alicante)
Tel. 865 64 89 34
profesional@practicasnauticas.com

ESCUELAS DE CERTIFICADOS MARÍTIMOS PROFESIONALES

CH Prácticas Náuticas Profesional es una red de escuelas náuticas profesionales homologada para impartir los certificados y títulos profesionales por la Dirección General de la Marina Mercante. En nuestras delegaciones de Madrid, Comunidad Valenciana y Baleares podrás obtener toda la formación náutica necesaria para poder trabajar en el mar a bordo de un barco.

www.chpracticaspromesional.com



...Para saberlo todo sobre tráfico y seguridad vial...

Suscríbase

a la revista de referencia en el sector

**SOLO 8,25 €
AL AÑO
(6 números)**



- LA MEJOR INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD VIAL
- TODO SOBRE MOVILIDAD
- LAS OPINIONES DE LOS MEJORES ESPECIALISTAS
- TODA LA ACTUALIDAD DE LA DGT

...Y MUCHO MÁS...

► **SUSCRIPCIONES**

c/ Artesiano s/n, Pol. Ind.
Trobajo del Camino 24010 León
Tel.: 987 27 27 27
Fax: 987 80 79 83
edicion@editorialmic.com

INFORMACIÓN:
<http://revista.dgt.es>

Cien años... y un día

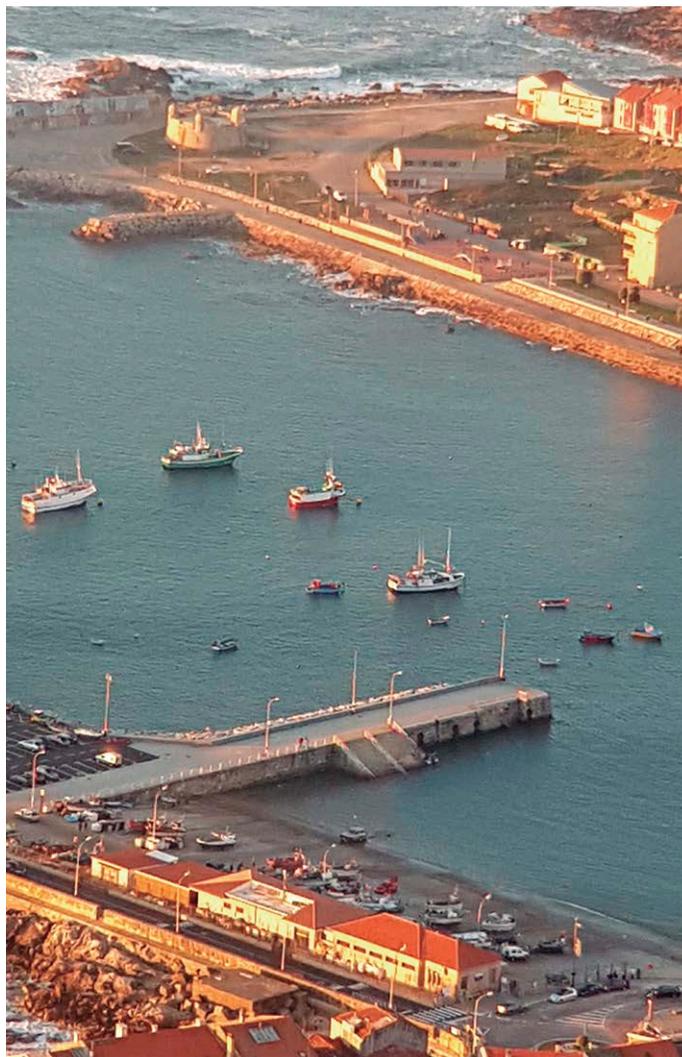
Hace ahora cien años —se cumplirán el próximo mes de noviembre— de la celebración del I Congreso Nacional de Pesca Marítima. Tuvo lugar entre los días 20 y 22 y en él se dieron cita las personalidades más destacadas de la época —tanto del mundo de la pesca, como de la política y la ciencia— que tenían algo que decir sobre la situación por la que atravesaba la pesca en España.

Allí, en aquel Congreso, se debatieron los principales problemas que aquejaban al sector, a sus flotas y a los océanos, acrecentados como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Problemas no muy ajenos a los que siguen afectando al mundo de la pesca y a los trabajos de investigación sobre pesquerías. Y soluciones aplicadas entonces siguen vigentes, como la puesta en marcha de las lonjas, por ejemplo.

Hoy queremos rendir homenaje a aquellos pioneros, a sus aportaciones, a la calidad de aquellos debates analizando la situación económica, social y científica. Hoy, que como señalamos, siguen vigentes no pocas de las cuestiones allí planteadas. Y así lo atestiguan las reuniones habidas en los últimos meses para atender a los graves problemas que atraviesa la pesca en el Mediterráneo, como es el caso del Plan de Acción de la pesca artesanal acordado en Malta, o el análisis de esos problemas y a la luz de esas medidas como fue el Foro científico de la pesca en el Mediterráneo, recientemente celebrado en Alicante, y de los que ofrecemos también información en estas páginas.

Son los “cien años y un día”. El día a día que siempre tendremos que abordar y que el I Congreso Nacional de Pesca Marítima no fue más que el primer aldabonazo sobre lo que se venía encima y que empezaron ya entonces a tratar.

Y en ese día a día tampoco nos podemos olvidar del proceso electoral en el que se encuentra inmerso el sector pesquero en Galicia. Un proceso que, en el momento de cerrar la presente edición de MAR, habrá cubierto el plazo de reclamaciones y se estarán confirmando los patrones mayores, vice-patrones y vocales de las 63 cofradías gallegas.



Arturo Martínez

Ahora se estará en el proceso de elegir los cargos de las tres Federaciones Provinciales y, por último, los de la Federación Regional. Un proceso que, contemplando lo que queda por desarrollarse, y lo sucedido en las pasadas elecciones de 2014, puede prolongarse unos meses más. Pero ya cabría destacar, a modo de resumen, la absoluta normalidad del mismo, sin incidencias dignas de mención, en el que estuvieron llamados a votar unos 12.300 profesionales, aunque en algunos pósitos la participación fue más bien baja. Las faenas en el mar fueron un impedimento importante. Algo a tener en cuenta para futuros periodos electorales. ■

SALITRE

Crónicas de la mar y de los barcos

Recopilatorio: Rafael González Echegaray

Autor: Juan Peña de Berrazueta

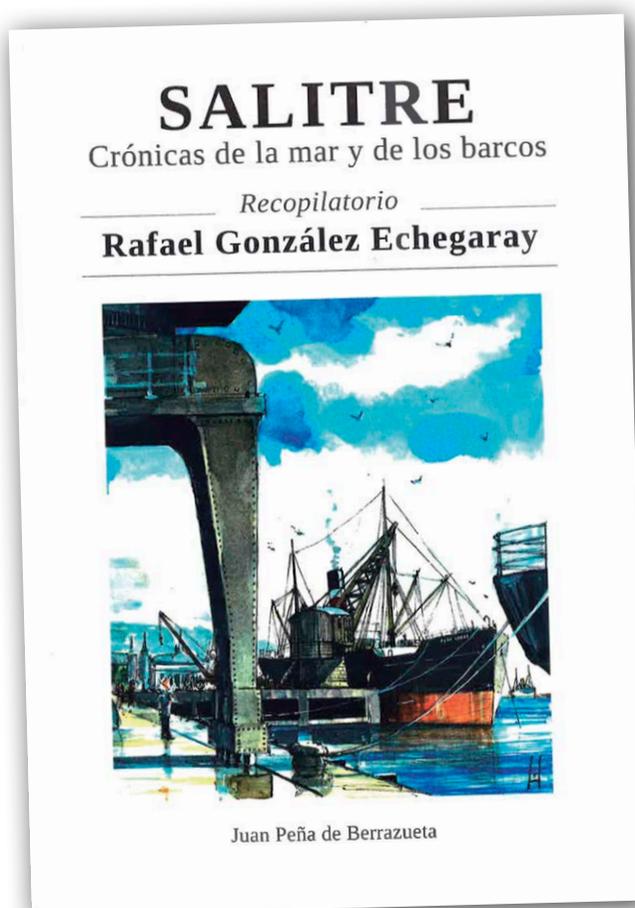
Ilustración: Roberto Hernández

Edita: Asociación de Amigos del Museo Marítimo del Cantábrico

Pasados ya treinta y tres años del fallecimiento del gran historiador marítimo español Rafael González Echegaray, aún existía una parte de su obra desconocida, la referida a su condición de cronista y articulista en prensa y revistas. Crónicas y artículos que seguían permaneciendo ocultos en las hemerotecas, en espera de ser rescatados y, más aún, editados y leídos por las generaciones posteriores, como crónicas marítimas de un tiempo pasado.

Ahora, Juan Peña de Berrazueta, capitán de la marina mercante y vicepresidente de la Asociación de Amigos del Museo Marítimo del Cantábrico, nos presenta una parte de este trabajo, elaborado a partir de artículos publicados por González Echegaray, desde 1950, en prensa y revistas. Al exceder la documentación encontrada la capacidad de un libro, se decidió limitarlo a las crónicas portuarias y marítimas relacionadas con Cantabria, Santander y su puerto, la tierra natal de Rafael, esperando que en un futuro se puedan editar nuevas recopilaciones con el resto de las crónicas halladas.

Para incluir en este trabajo, la familia del historiador donó catorce artículos, algunos de ellos inéditos, que revalorizan aún más este libro recopilatorio. Junto a ellos, las seis entrevistas realizadas al propio Rafael en distintos medios, en las cuales, además de comentar presentaciones de sus libros, aclara situaciones y sucesos como la explosión del buque *Cabo Machichaco*, el papel de la marina en la guerra civil española, la identidad del capitán mercante protagonista del soneto "Las tres hijas del Capitán", José del Río "Pick", la localización del petrolero *Osthav* partido en dos, etc... que otorgan al volumen gran interés histórico.



El libro es una edición no venal y limitada de la Asociación de Amigos del Museo Marítimo del Cantábrico de Santander, distribuyéndose en bibliotecas, museos marítimos, centros de formación relacionados con la mar, amantes de la mar y de los barcos, etc...

En breve, esta Asociación inaugurará su página web en la que se incluirá el libro para que los aficionados a la historia marítima puedan descargarlo de manera gratuita. ■



Director del ISM:
Luis Casqueiro Barreiro

Director:
Raúl Gutiérrez

Redacción:
Ana Díaz, Patricia Romero, Jesús M. Salamanca y Ana Munguía

Fotos:
Jesús Navarro, J.M. González Vallecillo y Adolfo Ortigueira

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2. Tel. 881 90 98 00.

Alicante: Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2. Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao. Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander. Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.

Gijón: Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias). Tels. 985 327 200 / 985 327 300

Gipuzkoa: Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13. San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.

Las Palmas: Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322. Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10

Madrid: Oficina Administrativa. C/ Churrucá, 2. Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/ Ferrnando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra). Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: C/ Alejandro Cerecedo, 8. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 56 83 00.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid.

Teléfonos: Raúl Gutiérrez: 91 700 67 17
Jesús M. Salamanca: 91 700 67 19
Patricia Romero: 91 700 67 18
Ana Munguía: 94 231 95 08

revista.marism@seg-social.es www.seg-social.es

Diseño: Editorial MIC www.editorialmic.com

Imprime: Editorial MIC

Depósito Legal: M.16516/1963

NIPO Papel: 273-15-001-7

NIPO Web: 273-15-002-2

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de **MAR** aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en **MAR**, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Descárgate la revista en tu smartphone



40

CENTENARIO
Se cumplen 100 años del I Congreso de Pesca en España.

6

REGLAMENTO DE PESCA
Presentamos algunas de las principales novedades contenidas en el nuevo Reglamento de Control de Pesca, que se encuentra en fase de alegaciones.

18

PLAN DE ACCIÓN
Con este Plan para la pesca artesanal se da el primer paso en el compromiso adquirido en la Declaración *MedFish4Ever* para la sostenibilidad.

- 6 Reglamento de Control de Pesca
- 10 Elecciones en las cofradías gallegas
- 14 Elecciones: hablamos con Basilio Otero
- 16 Tribuna
- 18 Plan de Acción en el Mediterráneo
- 22 IV Congreso Nacional del Atún
- 24 Conxemar
- 26 Informe FAO
- 34 Campaña mejillonera en Galicia
- 40 Centenario del I Congreso de Pesca
- 44 El ISM en Castellón
- 52 Campaña anti-fraude sobre bajas médicas
- 54 Tarjeta Social Universal
- 56 Avisos de la Seguridad Social, en el móvil
- 58 De Costa a Costa
- 62 Hace 50 años
- 64 Páginas médicas
- 66 Última página

DESCARGA "MAR" EN INTERNET:

www.seg-social.es

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES:

www.seg-social.es - aptdo. **CONÓCENOS**

→ Publicaciones Publicaciones por contenidos Revista MAR

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social

Mar

En fase de enmiendas

CAMBIOS en el Reglamento de CONTROL de PESCA

Nueve años después del acuerdo alcanzado por los ministros de Pesca de la UE para aprobar el anterior Reglamento de Control de Pesca 1224/2009, se halla en fase de exposición de enmiendas por los Estados miembros el nuevo texto que vendrá a sustituirlo. El borrador apunta a grandes cambios que “afectarán de manera transversal al sector pesquero profesional y recreativo, al de la comercialización y, finalmente, a las administraciones responsables del control”, como asegura Alexandre Garallo, quien analiza para MAR algunas de las principales modificaciones que plantea el actual documento.



Uno de los aspectos más novedosos de los cambios propuestos en el reglamento de control, por lo que a los buques pesqueros se refiere, es que extiende la obligación de llevar los sistemas de seguimiento a todos los buques con independencia de su eslora. No obstante, además de los de conexión sa-

telital, prevé otros sistemas basados en redes móviles de alcance costero, siempre y cuando sean capaces de transmitir los datos registrados incluso en las zonas fuera de cobertura, una vez restablecida la conexión.

Otra de las exigencias que impone horizontalmente, con el mismo criterio que la anterior, es la anotación de cualquier captura estimada que llevan



a bordo, mediante los conocidos como diarios de pesca, que en todos los casos serán electrónicos. En este contexto, el margen de tolerancia entre el peso estimado y el real seguirá siendo del 10% para las capturas que superen los 50 kg, y del 20% para el resto. Una vez desembarcadas y pesadas, se transmitirán telemáticamente en un plazo máximo de 24 horas, mediante una declaración de desembarque, que también será electrónica.

DOCUMENTO DE TRANSPORTE/DECLARACIÓN DE RECOGIDA

El documento de transporte se considera como una guía de circulación electrónica de amparo, para el traslado de los productos de la pesca a una lonja distinta del puerto de desembarque. Hoy por hoy, las lonjas se encargan de su cumplimentación y entrega a las autoridades, y solo lo hace el transportista en caso de puertos sin lonja.

Entre las modificaciones que se introducen en el borrador del nuevo Reglamento de Control, se prevé trasladar toda la responsabilidad de su formalización al conductor del vehículo, y se ofrece la posibilidad de exención de este documento cuando los trayectos no alcancen los 20 km de distancia.

Por otra parte, en las declaraciones de recogida que cubren el recorrido

de los productos pesqueros hacia un almacén de conservación o de transformación previo a su primera venta, se amplía su entrega electrónica en un plazo de 24 horas tras la descarga en tierra.

PESCA RECREATIVA

En el nuevo Reglamento en discusión se establecen programas específicos de control acompañados, por una parte, de un sistema de recopilación de datos de las capturas de la pesca recreativa, con la obligación de transmisión electrónica en el caso de las especies sometidas a medidas de conservación por la Unión Europea; y, por otra, de censos actualizados de embarcaciones y licencias. Además, sigue manteniendo la prohibición de la venta de sus capturas.

CONTROL

Supone una adaptación a la administración electrónica, en el sentido que las actas de inspección y, por ende, las denuncias serán en soporte informático. Este propósito pretende, además de agilizar la recepción del resultado de la inspección al pescador y su trámite administrativo, que los órganos de control dispongan de un registro a tiempo real de las inspecciones realizadas y las infracciones detectadas.

Todos los buques pesqueros, con independencia de su eslora, estarán obligados a llevar los sistemas de seguimiento



Todo ello facilitará la gestión estadística del control, y a su vez permitirá a los inspectores consultar los antecedentes antes de iniciar una inspección.

Esta propuesta que presenta el borrador destaca la importancia de la capacitación técnica del personal encargado del control para poderlas llevar a cabo, tanto en la mar como en los puertos, durante el transporte, en las salas de procesado y, en definitiva, a lo largo de toda la cadena alimentaria. Por esta razón, obliga a los Estados miembros a mantener actualizada la lista de agentes encargados de llevar a cabo las inspecciones.

Asimismo, el texto sometido al proceso de enmiendas establece como aspectos prioritarios a inspeccionar, entre otros, la legalidad de las artes de pesca y su marcado en la mar, la identificación de los buques pesqueros, el cumplimiento de la legislación de los productos de la pesca, y el control de la potencia motriz. Por último, determina que la inspección también abarcará el funcionamiento de los dispositivos electrónicos de control, y de los sistemas de televisión de circuito cerrado, que en un futuro se implementarán en parte de la flota pesquera.

De igual modo, se precisa que las infracciones detectadas por las autoridades de otro Estado miembro, o por inspectores de la Unión Europea o agentes de la Comisión, e incluso por las de un país tercero, sean admitidas como prueba para el inicio de un procedimiento sancionador. Esta cierta homogeneización en el valor probatorio de los informes de inspección lleva a la Comisión a abrir la posibilidad de concretar un formato mínimo común. Así pues, esta institución europea sigue teniendo un papel de salvaguarda para, en su caso, concretar los objetivos de control y elaborar planes de inspección coordinados entre Estados Miembros y/o con la Agencia de Control, pudiendo en este sentido determinar la cualificación necesaria de los inspectores y sus obligaciones.



Se unifican las infracciones graves a la PPC para evitar la disparidad de calificaciones ante un mismo hecho dentro del territorio de la UE

En otro orden de cosas, dicha modificación unifica las infracciones graves a la Política Pesquera Común, para evitar la disparidad de calificaciones ante un mismo hecho dentro del territorio de la Unión Europea. Entre el listado que aparece, cabe destacar los incumplimientos relativos a la falta de identificación de los artes y aparejos calados en la mar, pescar sin licencia, las falsificaciones de documentos relativos a la actividad o de la señalización de los artes, dificultar las tareas de inspección, manipular los motores o los dispositivos de control de la potencia motriz para exceder los límites autorizados en los certificados, etc...

Igualmente, este refuerzo en el control se consolida mediante la posible ejecución de medidas coercitivas inmediatas; es decir, las acciones que se pueden emprender ante la comisión de una de las infracciones graves antes mencionadas, a efectos de impedir su continuación y la extensión de sus efectos. Tales acciones, dentro de los límites de la proporcionalidad, van desde obligar al retorno a puerto, como el cese de la pesca o de la comercialización, la confiscación de artes y productos pesqueros, y la imposición de fianzas, entre otras.

Por último, el apoyo a la política de control viene acompañado de crite-

rios unificados de sanciones económicas, basados en múltiplos del valor del producto pesquero, como puede ser el triple, el quíntuple o el óctuple en casos de reincidencia, así como en la concreción de las sanciones accesorias. En otras palabras, aquellas añadidas además de la posible sanción pecuniaria, como son el embargo de la embarcación, la retirada de la licencia y la suspensión de la autorización de operador económico. Sin olvidar, la imposición de puntos concretos según la infracción cometida, que al alcanzar un número determinado supone la paralización de la actividad.

COMERCIALIZACIÓN

En cuanto a este sector hay varios detalles a resaltar. Por una parte, insta a los Estados Miembros a extremar los controles para evitar que las capturas de talla antirreglamentaria, obligadas a ser desembarcadas por la Política Pesquera Común, no traspasen a los circuitos destinados al consumo humano. Por otro lado, insiste en la importancia de la trazabilidad, de manera que cualquier producto de la pesca pueda ser trazable en todas las fases de las cadenas de producción, transformación y distribución, desde la captura o la recolección hasta la fase de la venta al por menor. Para facilitararlo, implica a los distintos operadores que intervienen en la comercialización a que dispongan de un registro digitalizado de los lotes que



expidan, para que por medios electrónicos se transmita a los siguientes operadores y/o a petición de las autoridades.

Mantiene el número de lote, como concepto principal para rastrear los productos, y si bien designa que estarán formados por la misma especie procedente de la misma zona geográfica, introduce cierta flexibilidad en su acepción, en tanto en cuanto permite la mezcla de la misma especie pero de distintos orígenes, a lo largo de la comercialización, siempre que pueda trazarse los lotes originales con los que se ha formado. A su vez, y en sentido contrario, tolera antes de la primera venta la mezcla de distintas especies pero de la misma zona geográfica, a condición de que no supere la cantidad de 30 kg por barco y día.

Finalmente, para mejorar el seguimiento de los lotes de los productos de la pesca le añade un nuevo factor, que es el número de marea del diario de pesca con que se designa cada captura, o el número de registro de la piscifactoría, en caso que proceda de la acuicultura. Si bien, en el caso de los importados el código de marea se sustituye por el número del Certificado de Captura que se otorga en la importación

Por último, cuantifica en 5 kg las cantidades permitidas de venta directa de los barcos por día al consumidor, y las adquiridas por el consumidor para su consumo privado. ■

ALEXANDRE GARALLO ROS
FOTOS: ADOLFO ORTIGUEIRA





Raúl Gutiérrez

Actualmente, hay registrados 99 barcos de gran altura, 69 de altura y 4.209 de bajura, en Galicia

Se inicia el largo proceso electoral

La CONTINUIDAD imperera en las cofradías gallegas

Los 12.734 afiliados de las 63 Cofradías de pescadores —4.312 empresarios y 8.422 trabajadores— estuvieron convocados a participar en las segundas elecciones unificadas que se realizan en los pósitos gallegos. Estructurada en tres fases, de la primera votación, celebrada el pasado 29 de septiembre, han salido elegidos los patronos y patronas mayores, vicepatronos mayores, vocales y los equipos directivos de cada cabildo que, en una segunda fase, se encargarán de elegir a los presidentes de las tres cofradías provinciales —A Coruña, Lugo y Pontevedra— para, posteriormente, allá por diciembre, escoger a quién será la persona que capitaneé y represente hasta 2022 al sector pesquero gallego, responsable del 40% de las capturas españolas y del 15% de las comunitarias.



Aunque el proceso electoral no ha hecho más que empezar, a diferencia de los sobresaltos vividos durante los comicios de 2014, la primera fase del proceso para elegir cargos en las Cofradías gallegas se desarrolló con tranquilidad en los 59 de los 63 pósitos existentes, ya que en los de Fisterra, Mera, Sada y O Vicedo no necesitaron ir a elecciones al coincidir el número de candidatos con el de vocales a la junta general. Una fase inicial a la que concurrieron 249 candidatos y candidatas, que aspiraban a ocupar los 206 cargos existentes en los órganos directivos de las Cofradías.

Se trata de unos comicios que, aunque no convocan a toda la ciudadanía, sí conciernen, tanto directa como indirectamente, a gran parte de la sociedad gallega: de la pesca y el marisqueo viven en esta Comunidad más de 12.500 personas, donde, entre otras cosas, se concentran 4.500 embarcaciones. Una actividad que supone unos 180 millones de kilos en primera venta en lonja y que genera unos 440 millones de euros de facturación, según la *Federación Galega de Confrarías de Pescadores*. Actualmente, Galicia cuenta con 4.312 empresas registradas en este sector. El 86,69% de ellas son personas físicas (3.738), de las que el 88,58% son hombres y el 11,42% son mujeres. Dentro del colectivo de los trabajadores, la representación por sexos está más equilibrada, con un 57,6% de hombres (4.851) y un 42,4% de mujeres (3.571).

Por tanto, las elecciones en los Pósitos gallegos, tal y como informó la Xunta de Galicia, concitaron, aunque de forma desigual, un alto porcentaje de participación: aunque de media ejercieron su derecho el 62% de los electores, una cifra similar a los que lo hicieron en la anterior convocatoria, en algunos lugares se rozó el 80%, mientras que en otros acudieron a la cita apenas un 30% de los socios con derecho a voto. Por provincias, la que registró más afluencia fue Pontevedra, con un 66,7%, seguida

de A Coruña, con un 58,6%, y la que menos participación registró fue Lugo, con algo más del 38,3%.

A esta primera parte de los comicios, tal y como establece la norma, le seguirán en unos días las votaciones en las cofradías provinciales (10 de noviembre), para finalmente, elegir al presidente de la Federación Gallega de Cofradías en torno al 12 de diciembre.

El proceso de elecciones terminará en diciembre con el nombramiento del presidente de la Federación Nacional de Cofradías

TRAS LA TEMPESTAD, LA CALMA

Al revuelo formado en las elecciones de 2014, las primeras conjuntas y simultáneas realizadas en los pósitos gallegos que derivaron en un auténtico mar de fondo, las celebradas el pasado 29 de septiembre, como ya avanzaban algunos de los patrones mayores, se caracterizaron por la calma y la continuidad. Pósitos, como el de la Ría de Arousa, uno de los que experimentó más cambios en los anteriores comicios, en esta ocasión se decantó por la continuidad. Así, plazas tan disputadas como las de Rianxo, Ribeira y Noia revalidan cargos. Repite José Antonio Pérez en Ribeira, Miguel Iglesias en Rianxo y Santiago Cruz lo hará en Noia que, con unos 1.500 asociados, es la cofradía más numerosa de Galicia.

Una de las grandes sorpresas de estas elecciones ha sido en Porto do Son,



Raúl Gutiérrez

Hacia finales del mes de noviembre sabremos quién dirige cada una de las tres Cofradías provinciales

donde Emilio Queiruga sustituye a Tomás Fajardo, hasta ahora patrón mayor de la Cofradía y actual presidente de la Federación Gallega. Además, el resultado logrado por Fajardo le imposibilita a revalidar este último cargo a nivel regional. Por su parte, Daniel Formoso repetirá en Muros, M^a Isabel Maroño en Ferrol y, al frente de la Cofradía de “San Andrés”, en Portosín, revalida Iván Carreño. Hay cambios en la Cofradía “Virxen do Carmen”, de Cabo de Cruz, que ahora encabeza José Manuel Pérez, y en la de Pobra do Caramiñal, donde ejercerá de patrón mayor Enrique Maceiras.

También Corme y Camariñas cambian de manos. A la primera accede Roberto Vidal, mientras que para el pósito “Virxen do Monte” fue elegido José Ramón Lema. En otras de las Cofradías de Costa da Morte donde se celebraron elecciones, la participación fue, en general, baja. Repiten: Manuel Villa, patrón mayor de Laxe; Daniel Castro, en Muxía; Xosé Xoán Bermúdez, en Camelle y Pedro Pérez, en Malpica.

CAMBIO EN VIGO

Pontevedra, con 2.023 empresas y 3.464 trabajadores, es la segunda federación más importante de Galicia. En su caso, de los 22 pósitos que hay constituidos, solo cuatro cambiaron al patrón mayor. Concretamente, y de forma inesperada, deja el puesto en Vigo Misael García y recoge el testigo lago Soto, mientras que en Arcade, Rita Mínguez no repite por un “error administrativo” y toma el mando Alberto Cal. También hay relevo en Vilaxoan, cuya cofradía, a partir de ahora, estará dirigida por Joaquín Santos, y en la de Portonovo, a la que accede Juan José Besada, después de la renuncia del anterior

Repiten en el cargo 37 de los 63 patrones y patronas mayores de Cofradías

patrón mayor y presidente de la Federación de Pontevedra, José Antonio Gómez “Joselito”. Destacar el caso de Baiona, hasta ahora dirigido por una gestora, que reeligió por aclamación a la anterior patrona, Susana González, después de que ésta se viese obligada a abandonar el cargo por el conflicto del percebe, hace once meses.

La Cofradía de Carril renueva también a José Luis Villanueva al igual que María José Vales, quién obtuvo una amplia mayoría en Vilanova y repite en el cargo. En Cambados sigue Ruperto Costa, y en A Illa, la segunda cofradía gallega por número de asociados, continúa también Juan José Rial, al igual que Antonio Otero que, con una candidatura con amplia presencia femenina, consiguió una cómoda victoria al frente de la Cofradía de San Martiño (O Grove), un pósito de carácter intermunicipal, ya que entre su medio millar de socios los hay de localidades como Cambados, Sanxenxo, Ribadumia y Meaño, lo que le convierte en uno de las más importantes de Galicia

En la *Confraría* “San Xoán Bautista” de Burela, el actual presidente de la Federación Nacional de Cofradías, Basilio Otero, repite como patrón mayor, como lo hacen también Javier Sánchez en San Cibrao, José Juan Lestegás



En Pontevedra, más del 55% de los trabajadores del mar son mujeres

Ana Díaz



en Foz y Domingo Rey, que sigue en Celeiro. Por el contrario, sí va a haber cambios al frente de los pósitos de O Vicedo y Ribadeo, que a partir de ahora patronearán Diego Pernas y Javier Martínez, respectivamente.

Este, relativamente nuevo proceso de elección de las personas que ocuparán los puestos directivos de las Cofradías,

que comenzó en 2014 e incorporó como novedades las listas abiertas y la celebración de los procesos electorales simultáneamente, ha supuesto, sin lugar a dudas, un avance en los principios de legalidad, transparencia y democracia interna en el seno de las organizaciones pesqueras gallegas. ■

A. MUNGUÍA

PATRONES Y PATRONAS MAYORES 2018

A CORUÑA	
SADA	Alejandro Pérez Méndez
MERA	Francisco Manuel Sánchez Neira
ESPASANTE	José Luis Martínez Rego*
A CORUÑA	Felipe Canosa Entonado*
CORCUBIÓN	Urbano Suárez Canosa
FISTERRA	José Manuel Martínez Escarís*
LIRA	José Mariano Lago Louro
ARES	Manuel Montero Toimil
MUROS	Manuel Daniel Formoso Moledo*
PALMEIRA	Miguel Franco Parada*
CEDEIRA	Eduardo González López
LAXE	Manuel Villar Vidal*
CAIÓN	José Héctor Morgade Carracedo*
RIBEIRA	José Antonio Pérez Sieira*
MIÑO	José Manuel Fernández Lage
MALPICA	Pedro Pérez Martelo*
PORTOSÍN	Iván Carreño Otero
FERROL	María Isabel Maroño Vázquez*
AGUIÑO	José Antonio Santamaría Sampedro*
BARALLOBRE	Jorge López Pena
MUGARDOS	Omar Enrique Lucci Muñoa
CAMARIÑAS	José Ramón Lema Romero
CABO DE CRUZ	José Manuel Pérez Cebreiro
CAMELLE	Juan José Bermúdez Tajés*
POBRA DO CARAMIÑAL	Enrique Maceiras Fernández
O BARQUEIRO	Antonio Gómez González*
LORBÉ	Emilio Méndez Gómez*
RIANXO	Miguel Ángel Iglesias Romero*
MUXÍA	Daniel Castro Fernández*
CARIÑO	Javier Pita López
O PINDO	Fernando Siaba Espasandín
NOIA	Santiago Cruz Martínez*
PONTEDEUME	Santiago Salgado Amado
PORTO DO SON	Emilio Queiruga Santamaría
CORME	Roberto Vidal Pombo

LUGO	
O VICEDO	Diego Pernas Lamelas
RIBADEO	Javier Martínez Otero
BURELA	José Basilio Otero Rodríguez*
SAN CIBRAO	Javier Sánchez Fernández*
CELEIRO	Domingo Rey Seijas*
FOZ	José Juan Lestegás Iglesias*

PONTEVEDRA	
LOURIZÁN	Mari Carmen Vázquez Nores*
BAIONA	Susana González Álvarez
CANGAS	Francisco Javier Costa García*
MARÍN	Enrique González López*
PORTONOVO	Juan José Besada Rico
VILAXOÁN	Joaquín Santos
MOAÑA	José Antonio Currás Costas*
VILANOVA	M ^a José Vales Martínez*
VILABOA	M ^a del Carmen Cortegoso Gómez*
VIGO	Iago Soto García
RAXÓ	Iago Tomé Blanco*
PONTEVEDRA	César Rodríguez Piñeiro*
A ILLA	Juan José Rial Millán*
CARRIL	José Luis Villanueva*
ARCADE	Juan Alberto Cal Dacosta
A GUARDA	Silvia María Crespo Campos
BUEU	José Manuel Rosas Otero*
REDONDELA	Clemente Bastos Estévez*
CAMBADOS	Ruperto Costa Fernández*
SANXENXO	Sauro Martínez Durán*
O GROVE	Antonio Manuel Otero Aguín*
ALDÁN	Juan Manuel Gregorio Vaqueiro*

*Repiten como Patrón/a Mayor

Basilio Otero

“Es necesario **SIMPLIFICAR** el proceso”



Basilio Otero ha sido elegido por aclamación, sin candidatos rivales, por lo que revalida su cargo como patrón mayor de Burela. La primera en felicitarle fue su esposa con una frase reveladora: Me alegro mucho por tu reelección, pero siento mucho que voy a estar otros cuatro años más sin verte. La Revista MAR aborda a Otero a caballo entre Madrid y Bruselas, donde participa en las reuniones previas al próximo Comité Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT).

Tras la primera fase de un periodo electoral que comenzó en julio y que no concluirá hasta finales de noviembre o comienzos de diciembre, el también presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores valoraba un proceso que se celebra por segunda vez en esta modalidad de elecciones conjuntas que entró en vigor en 2014.

Si bien hay que reconocer que es positivo celebrar las elecciones en las 63 cofradías a la vez, en la parte negativa hay que señalar que se trata de un proceso engorroso que alarga los plazos inútilmente, con recursos, alegaciones o impugnaciones por un lado, mientras que en otros contextos los acorta en exceso. Por ejemplo, el mismo día de las elecciones se hace oficial el nombre del ganador, por lo que tiene que defender públicamente su programa electoral sin apenas tiempo de preparación.

El 26 de octubre, fecha en la que tomaron posesión los nuevos patronos, dio comienzo la segunda fase electoral en la que unas nuevas votaciones servirán para designar a los representantes

de las tres federaciones provinciales (A Coruña, Lugo y Pontevedra), proceso que debería concluir el 9 de noviembre, aunque Basilio Otero anunciaba que se solicitará a la Consellería do Mar, una prórroga de un día para cerrar el proceso electoral provincial, del 9 al 10 de noviembre, por caer en sábado, día habitual de reuniones en las cofradías ya que *de lunes a viernes salimos al mar.*

El proceso electoral, en el que 12.329 personas tenían derecho a voto, ha ocurrido con total tranquilidad, tan solo la cofradía de Carril ha impugnado los resultados. La gente del mar en Galicia se ha decantado por la experiencia ya que la mayoría de las cofradías, al menos aquellas con mayor número de asociados, ha revalidado a sus patronos a excepción de Tomás Fajardo, por lo que no se esperan importantes cambios en las directrices de los pósitos.

Por motivos personales, Tomás Fajardo ha renunciado a presentarse a la reelección en Porto do Son, tras 18 años al frente de la cofradía coruñesa, con lo que tampoco optará a la reelección como presidente de la Federación de Cofradías Gallegas.

Unas elecciones tranquilas dan paso a un proceso continuista que deberá afrontar el inminente reto de la prohibición de los descartes



La renuncia de Fajardo y la jubilación de José Antonio Gómez Castro, hasta ahora presidente de la Federación de Pontevedra y de la cofradía de San Roque de Portonovo, son las únicas bajas notables en las directivas de las cofradías gallegas por lo que no se prevén importantes cambios programáticos.

POCOS CAMBIOS

Basilio Otero aseguraba que tras la sorpresa que ha supuesto para él la retirada de Fajardo, ha felicitado personalmente a Gómez Castro por su merecida jubilación. *A Joselito le dije que tenía mucha suerte de poder retirarse, pero también una desgracia porque seguíamos teniendo su teléfono, con lo cual le pensamos seguir consultando. Es una persona muy valiosa, que siempre ha tenido mucho que aportar. En estos compases de la nueva legislatura pensamos echar mano de su buen hacer.*

La nueva directiva de la cofradía de Carril, que atraviesa por momentos complicados tras una sentencia judicial que les obliga a indemnizar por despido improcedente a su antigua secretaria bajo amenaza de embargo, no tiene un horizonte tranquilo. Los dos sectores que han obtenido representación en el cabildo, mariscadores a pie y armadores, no esconden sus diferencias. La primera votación ha sido impugnada por una parte de los vocales que no están de acuerdo con la forma de elegir a los órganos de gobierno ni mucho menos al patrón mayor, José Luis Villanueva, que repite en el cargo con un apoyo mínimo de 13 votos de los 24 posibles.

En el momento del cierre de la Revista todavía ninguno de los patrones electos se había postulado para presentar su candidatura a las elecciones provinciales y/o gallega. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



@LeonManjarReyes



@LeonManjarReyes



#leonmanjarreyes

Pesca sostenible en

AGUAS PROFUNDAS

El próximo noviembre, los ministros de pesca de la UE decidirán los límites de pesca para determinadas poblaciones de peces de aguas profundas para los años 2019 y 2020. Lydia Chaparro se refiere a la situación de estas pesquerías y a que sería una buena oportunidad para poner fin a su sobrepesca para 2020, tal y como lo exige la Política Pesquera Común (PPC).

A causa de la naturaleza vulnerable y sensible de las especies de aguas profundas —entre ellas el sable negro, el granadero de roca, el reloj anaranjado, el besugo de pinta o la brótola de fango, así como varias especies de tiburones de profundidad—, debido a su lento crecimiento y madurez tardía, resulta de vital importancia que se ponga fin a su sobreexplotación y que se avance sin demora en la transición hacia una pesca sostenible. Una meta que en 2018 continúa siendo un mar de retos en todos los ámbitos.

Uno de los principales problemas que afrontan estas poblaciones de especies de aguas profundas es que no se disponen de estimaciones sobre el rendimiento máximo sostenible (RMS) para ninguna de ellas. De ahí la importancia de que, al adoptar las oportunidades de pesca, tanto la Comisión Europea como el Consejo sean consecuentes y adopten límites coherentes con

el principio de precaución. Unas oportunidades de pesca que no deberían exceder la recomendación científica sobre capturas máximas proporcionada por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), que, en el caso que nos ocupa, corresponde al consejo de precaución. Sin embargo, dicho principio de precaución, otro de los aspectos esenciales de la PPC —en la que se otorga a estas poblaciones al menos un grado de conservación comparable al de las poblaciones de las que se disponen de datos científicos y evaluaciones del RMS—, es frecuentemente ignorado.

Para algunas de estas especies, como el granadero de roca (*Coryphaenoides rupestris*), una especie catalogada en la Lista Roja de la UICN “en peligro crítico”, y cuya captura ha sufrido un declive del 90% en 40 años, el CIEM recomendó para las zonas 8, 9, 10 y 12 (Golfo de Vizcaya, aguas de Portugal, Azores y norte de Azores) unos desembarques no superiores a 1.243



toneladas para 2017 y 2018. Sin embargo, la Comisión y el Consejo acabaron estableciendo Totales Admisibles de Captura (TAC) muy superiores a dicha recomendación. Para 2019,

el CIEM ha recomendado unos desembarques no superiores a 1.289 toneladas. Un límite que no debería superarse si la Unión Europea pretende cumplir con su propia normativa.

Otra de las especies que acaparará la atención durante el Consejo de noviembre es el besugo de pinta (*Pagellus bogaraveo*), especie que históricamente también ha sufrido una fuerte presión pesquera. Desde 2014 el

da por la Comisión y el Consejo. Por el contrario, para esta misma especie en aguas ibéricas atlánticas (zona 9), la brecha existente entre el consejo científico y el TAC finalmente acordado ha ido decreciendo en los últimos años. Ello ha permitido que el CIEM recomiende para 2019 y 2020 un ligero aumento de la cuota en aguas ibéricas, situándose en las 149 toneladas.

Debido a que la fecha límite para poner fin a la sobrepesca de todas las poblaciones en 2020 está a la vuelta de la esquina, este año parece casi imperativo que los gestores establezcan oportunidades de pesca que no excedan el mejor asesoramiento científico disponible, que para las especies de profundidad implica no exceder los límites de captura de precaución aconsejados por el CIEM. A la vez que se debe garantizar la plena cobertura de la obligación de desembarque antes del 1 de enero de 2019.

La lista de tareas por hacer en materia pesquera resulta titánica, y en lo que respecta a la recolección de datos queda todavía mucho por hacer. Es necesario

que se implemente, sin demora, un monitoreo robusto en el mar de las capturas realizadas por las pesquerías de especies de profundidad y, a su vez, es necesario que se mejore la recopilación y el tratamiento de datos sobre las poblaciones de aguas profundas. Sólo de esta forma será posible contar con un asesoramiento científico sólido sobre las medidas de gestión apropiadas para estas poblaciones.

Habida cuenta de que España dispone para el periodo 2014-2020 de un fondo de financiación nada despreciable a través del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y que dicho fondo debe dedicarse a reducir el impacto de la pesca sobre el medio marino, a apoyar la eliminación gradual de los descartes y fomentar la pesca sostenible, y, entre muchos otros aspectos, a promover la innovación, la investigación y la recolección de datos, todos los retos mencionados anteriormente deberían considerarse en realidad una oportunidad para avanzar hacia la tan necesaria transición hacia una pesca sostenible y con futuro. ■



Greenpeace / Kim Westerskov

CIEM ha venido recomendando, siguiendo el principio de precaución, “0” capturas para las zonas 6, 7 y 8 (Mar Céltico, Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya), recomendación que ha sido omi-

LYDIA CHAPARRO
ECÓLOGA MARINA DE LA
FUNDACIÓ ENT



Plan de Acción en el Mediterráneo y Mar Negro

Pesca artesanal **SOSTENIBLE**

Malta fue el escenario de una importante reunión, organizada por la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), en la que se suscribió la Declaración ministerial por la que se adopta un Plan Regional para la Pesca a Pequeña Escala en el Mediterráneo y Mar Negro. El Plan, suscrito por la Secretaría General de Pesca del MAPA, constituye un instrumento —no vinculante— internacional dedicado íntegramente al sector artesanal y dirigido a lograr la sostenibilidad medioambiental, económica y social de la pesca a pequeña escala.



La puesta en marcha del Plan de Acción Regional de Pesca a Pequeña Escala se realizará mediante acciones concretas, como la recopilación de datos, investigaciones científicas, la aplicación de medidas de gestión, cooperación, procesos participativos en la toma de decisiones, trabajo decente, papel de la mujer... El seguimiento de estas acciones estará coordinado por la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, organismo vinculado a la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Con esta actuación se cumple el compromiso adquirido en la Declaración *MedFish4Ever* (ver MAR número 568, abril 2017) para la sostenibilidad de las pesquerías en el Mediterráneo. Un compromiso político para hacer frente a la precaria situación en la que se encuentran los recursos de estas aguas que preveía la aprobación, en este año de 2018, de un plan de acción regional.

El comisario de Pesca de la UE, Karmenu Vella, calificó de “paso importante” la puesta en marcha de este Plan de Acción, después de años de trabajo. De hecho, estos trabajos se remontan a 2013, en el que se celebró el “Primer Simposio Regional sobre la



Pesca de Pequeña Escala en el Mediterráneo y Mar Negro”, y en ellos han estado implicados pescadores, ONGs, Administración y científicos.

Karmenu Vella quiso destacar a los trabajadores artesanales por su aportación para el desarrollo de artes menores invasivas y su apuesta por la diversificación. Destacó, asimismo, que estamos ante una actividad “familiar” que para muchos de ellos constituye “una forma de vida” con arraigo centenario, y con una enorme importancia socio-económica en las comunidades costeras. El comisario de Pesca subrayó que sin la colaboración de este sector, los esfuerzos por mantener unas poblaciones de peces en un estado saludable y seguro de cara al futuro serían en vano.

El primer paso consistirá en impulsar el conocimiento científico y “asegurarnos de que obtenemos datos de calidad”. Y terminó recordando que “quienes se benefician de los recursos del mar también deben aceptar la responsabilidad de mantener esos recursos sanos”. Unos recursos que, precisamente en estas cuencas, como se ha señalado en múltiples ocasiones, se encuentran severamente esquilados,

El Plan de Acción constituye un instrumento no vinculante que tiene como fin reforzar el desarrollo de la pesca artesanal sostenible

con más del 80% de las capturas sobreexplotadas

La importancia de la activación de este Plan de Acción dirigido a la pesca artesanal nos la ofrecen, entre otros, datos como que casi cuatro de cada cinco embarcaciones que faenan en el Mediterráneo y Mar Negro son artesanales. Una flota que emplea a más de trescientas mil personas (unos dos tercios del total), obteniendo la cuarta parte del total de las capturas.

Organizaciones como Oceana han recibido el acuerdo con gran satisfacción, ya que supone “un compromiso firme con las poblaciones costeras para proteger los recursos marinos y el sustento de las futuras generaciones”. Para su director ejecutivo en Europa, Lasse Gustavsson, “las aguas costeras del Mediterráneo deberían reservarse a la pesca de artes menores, apoyando al mismo tiempo métodos de pesca sostenibles, la protección de la biodiversidad y el modo de vida de las localidades del litoral”.

BUENAS PRÁCTICAS

En la primera de las dos jornadas en que se dividieron los trabajos de esta Conferencia, se debatieron varios casos de buenas prácticas en la pesca a pequeña escala, previamente seleccionados de entre los presentados como ejemplo de los que se llevan a cabo a lo largo de la cuenca mediterránea. En ellos están implicados administraciones pesqueras, asociaciones representativas y ONGs.

Por parte española cabe señalar el presentado por la Federación balear de Cofradías de pescadores sobre buenas prácticas en “pesca-turismo”, o los casos de co-gestión en Cataluña y Baleares para pesquerías artesanales, o el ejemplo de seguimiento de buques de pequeña escala desarrollado por la Junta de Andalucía. Entre estas “buenas prácticas” resultó premiado el plan de gestión del sonso en aguas catalanas, del que son responsables la Federación catalana de Cofradías, la



Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y la Secretaría General de Pesca.

Precisamente esta modalidad de pesca, el sonso, es un muy buen ejemplo de una gestión responsable. Y es que este arte de pesca en Cataluña estuvo a punto de ser prohibido por la Comisión Europea en 2012 “por incumplir la regulación europea”. Gracias a las modificaciones introducidas para ser más respetuosos con el mar, no sólo no se ha prohibido sino que ha sido premiado. Ese es precisamente el objetivo perseguido: la búsqueda de soluciones que aseguren la conservación de los recursos, la protección del medio ambiente marino y el sostenimiento de la actividad pesquera.

Los pescadores artesanales españoles compartieron algunas de las iniciativas que han estado llevando a cabo, y que han desarrollado a los largo de

“Quienes se benefician de los recursos del mar también deben aceptar la responsabilidad de mantener esos recursos sanos”
(Karmenu Vella)

los últimos años junto a WWF. Estas actividades están recogidas en la herramienta virtual “Comprometidos con el mar”, que WWF acaba de lanzar junto con la ONG Environmental Defense Fund (EDF). Esta página web está disponible en inglés, francés y castellano, y en ella se explican distintas herramientas para impulsar la sostenibilidad pesquera (desde métodos de recogida de información por parte de los pescadores para analizar problemas, hasta modelos de toma de decisiones o para el seguimiento de acciones que se están llevando a cabo).

Con el presente Plan de Acción para la Pesca a Pequeña Escala en el Mediterráneo y Mar Negro se ha dado otro importante paso para la recuperación de sus esquilmas aguas, en las que los pescadores tienen, y están teniendo, mucho que decir. ■

TEXTO Y FOTOS: RAÚL GUTIÉRREZ

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICADOS

ESCOLAPORT FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MAR

- FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD · STCW
- OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM
- AVANZADO CONTRA INCENDIOS
- FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL
- FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA
- BUQUES DE PASAJE
- BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS
- OPERADOR GENERAL SMSSM

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE FOMENTO | GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL | Generalitat de Catalunya | Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

932 21 03 80 | www.escolaport.barcelona

LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SECTOR MARÍTIMO-PESQUERO

(LEY 47/2015 DE 21 DE OCTUBRE)

@administración electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL | SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

@administración electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL | SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Etiqueta APR

CON todas las GARANTÍAS

A partir de la próxima primavera, los españoles seremos los primeros consumidores del mundo en poder adquirir latas de atún con la etiqueta APR (Atún de Pesca Responsable), con la que se garantiza, no solo calidad del producto que vamos a consumir, sino también la sostenibilidad de su pesquería y el respeto a las condiciones laborales de los profesionales que la llevan a cabo.



al entorno de las zonas de pesca donde las realizan. Por otro lado, de la aplicación de la norma UNE APR, de Aenor, con la que el año pasado se certificó a las ocho compañías agrupadas en la Organización (Conservas Garavilla, Grupo Calvo, Ugavi de Túnidos, Albacora, Compañía Europea de Túnidos, Nicra 7, Sant Yago e INPESCA), así como a cada uno de los 47 barcos que componen esta flota que faena en los tres principales océanos del mundo —Atlántico, Índico y Pacífico— y es responsable de la captura de 400.000 t de túnidos

anualmente, el 8% de las que se realizan a nivel mundial.

Concretamente, las latas de atún con etiqueta APR contarán con un código QR a través del cual el consumidor, usando los dispositivos móviles, podrá acceder a información adicional sobre el producto, su origen y procesado responsable. Se trata de *un paso de gigante en el sector y en el mundo del consumo alimentario. Por vez primera, el consumidor final va a tener capacidad de apostar por la sostenibilidad de los océanos, pudiendo elegir un atún en conserva que tenga garantía de*

La iniciativa se hace realidad gracias a la fusión de dos proyectos voluntarios en los que participa la flota atunera española, agrupada en torno a la Organización de Productores de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC). Por un lado, el proyecto de mejora de la pesquería (FIP), puesto en marcha en colaboración con la organización WWF, con el que asegura que los barcos y sus tripulaciones desarrollan las capturas de forma respetuosa con el medioambiente, tanto en lo que se refiere a las especies como

origen, de barcos donde hay empleo decente y su actividad está controlada, ha señalado Julio Morón, director gerente de OPAGAC, quién también adelantó que *Calvo, Isabel y Campo* serán las primeras en comercializar las conservas con la etiqueta APR en toda la geografía española.

IV CONGRESO DEL ATÚN

Esta apuesta por la calidad, que involucra tanto al sector extractivo como al transformador, se presentó en el marco del IV Congreso Nacional del Atún y, como recordó la secretaria general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Alicia Villauriz, es fruto de *las buenas prácticas y estándares de nuestra flota*. La responsable de Pesca resaltó igualmente el *compromiso de los buques atuneros españoles en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)* así como el trabajo conjunto que viene realizando con la entidad ecologista WWF, en el Plan de Acción del Proyecto de Mejora de Pesquería.

Nunca un grupo de empresarios ha estado tan comprometido con un proyecto para dejar un mundo mejor, apuntó durante su intervención la Alta Comisionada para la Agenda 2030, Cristina Gallach. Por su parte, el viceconsejero de Agricultura, Pesca y Po-

El APR garantiza a distribuidores y consumidores que el atún que comercializan y consumen está respaldado por los mejores estándares posibles

lítica Alimentaria del Gobierno vasco, Bittor Oroz, encargado también de la inauguración del Congreso, además de alabar la apuesta de OPAGAC, ofreció la capital vasca para la celebración del próximo Congreso del Atún.

COMPROMISO DEL CONSUMIDOR

Ante el temor de que esta apuesta por la calidad pueda suponer un aumento en el precio del producto, Julio Morón se mostró convencido de que la etiqueta no tiene por qué elevar el precio y, en todo caso, apeló a la responsabilidad de los consumidores y de la distribución para que esto no suceda. Para Villauriz, a pesar de que el precio es uno de los factores que tiene en cuenta el consumidor, puso en valor el que *cada vez hay más conciencia social de que pescar de una forma responsable es la mejor manera de colaborar en la sostenibilidad del medio ambiente y que la mejor manera de apoyarlo es retribuirlo con la compra de los productos que así lo garanticen*.

El IV Congreso Nacional del Atún contó con la presencia de una representación multidisciplinar de expertos del sector, participando en torno a cuatro mesas de trabajo: Consumo y distribución del atún en conserva: Norma Une 195006:2016 Atún de Pesca Responsable: Presencia, retos y oportu-

nidades en el mercado; una segunda dedicada a la pesquería del atún y, en concreto, al estudio de los resultados del Plan de Mejora de la Pesquería de OPAGAC; la tercera, centrada en los avances tecnológicos puestos en marcha al servicio del control de la pesquería; y, por último, la organizada para analizar conciencia social de la empresa atunera y los beneficios que suponen las prácticas de sostenibilidad social. ■

A. MUNGUÍA



XX edición de Conxemar

RÉCORD de expositores

La ampliación del espacio del recinto ferial Ifevi, tantas veces solicitada, se ha hecho por fin realidad en la vigésima edición de la muestra internacional de Productos del Mar Congelados de Vigo (Conxemar). La muestra abrió sus puertas el pasado 2 de octubre. Los 5.000 metros adicionales de superficie han traído un récord de expositores y países participantes. En la inauguración estuvieron presentes el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, la conselleira do Mar, Rosa Quintana, y el alcalde de Vigo, Abel Caballero.



Acto de inauguración de Conxemar 2018

Buenas noticias ha traído este año la vigésima edición de la Feria Conxemar, cuyo presidente, José Luis Freire, anunció que se han superado los 740 expositores procedentes de empresas y organismos de 48 países, lo que supone un incremento del 20 por ciento respecto a la edición del año pasado y vuelve

a convertir a Vigo, por unos días, en la capital mundial de los productos del mar. Estonia fue uno de los países que acudía por primera vez a la cita anual junto a naciones de gran importancia, tanto por su producción como por el consumo de peces como Estados Unidos, Portugal, Irlanda, Noruega, Chile, Argentina, Perú o Ecuador.

De las 224 corporaciones que este año han acudido a la Feria, 97 son de Galicia. Las empresas gallegas suponen más del 35% del tejido empresarial dedicado a este sector

y su volumen de facturación (6.500 millones de euros) representan casi el 50 por ciento del total del valor económico del sector. Estas cifras justifican el apoyo institucional de esta Feria que se hace tanto desde Madrid como desde Santiago de Compostela y Vigo. Durante la inauguración del acto, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, insistió en que Conxemar es “referente nacional e internacional” para la industria de la

conservación, los productos de calidad y la tecnología puntera; así como “el instrumento de vertebración” más importante del sector.

El Departamento que dirige contó con un expositor institucional de cien metros cuadrados donde asociaciones e industrias del sector pesquero promocionaron sus productos, al tiempo que estrechaban lazos comerciales. Alrededor de 600 empresas configuran el sector de la industria y la comercialización de productos pesqueros, que genera en nuestro país una facturación de casi 13.000 millones de euros y 28.000 empleos directos.

El ministro hizo hincapié en la necesidad de incrementar el consumo de pescado. Para ello, su Ministerio va a poner en marcha una campaña institucional de promoción específica de los productos de la pesca y la acuicultura dirigida, especialmente, a la población infantil y juvenil.

INTERNACIONALIZACIÓN

Luis Planas valoró la iniciativa de Conxemar de crear una organización interprofesional que una las ramas de la producción y la transformación. El objetivo principal de esta organización será, en primer lugar, promocionar los productos pesqueros congelados, visibilizando las actividades de producción, transformación y comercialización de sus productos, y mejorando los beneficios de los eslabones de toda la cadena. En segundo lugar, se buscará la internacionalización de la interprofesional para ganar en dimensión y mejorar la competitividad.

En parecidos términos se pronunció el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, quien abogó por trabajar en la internacionalización y la competitividad para “seguir manteniendo la posición del sector gallego y acceder a nuevos mercados”.

La Xunta está apoyando dos iniciativas como son el proyecto de investigación PrimeFish, que recoge las principales tendencias de consumo de los

El apoyo institucional a la feria de Vigo refleja la importancia de un sector que genera 28.000 empleos directos

productos del mar en los mercados europeos, el análisis de la cadena de valor y la competitividad del sector, y el evento Impresión 3D MINCE, relacionado con actividades de investigación realizadas por la Organización de Productores de Pesca Fresca de la Ría de Marín.

VALOR AÑADIDO

Conxemar es una de las ferias más importantes del mundo, junto a la Seafood de Bruselas y los Salones de Boston y Hong Kong. Y lo es no sólo por la exhibición de productos sino también por el congreso internacional que celebra junto a la FAO. En esta ocasión, los expertos debatieron sobre la producción pesquera mundial.



La conselleira do Mar, Rosa Quintana, señaló la importancia de añadir valor a los productos del mar a través de una actividad sostenible para que Galicia siga siendo una potencia marítimo-pesquera. Es en ese valor, “donde se encuentra la llave que abre la puerta de entrada y salida de los productos del mar de Galicia. Una puerta que nos lleva por el camino de la creación de empleo, de la generación de riqueza y del respeto por nuestro medio marino, dijo. Quintana aseguró que el comercio derivado de una pesca sostenible da mejores resultados. ■

ANA DÍAZ

Pesca y acuicultura

Protagonistas en la **LUCHA** contra el **HAMBRE**

Como viene haciendo desde 1995, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha hecho público su Informe sobre el Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura (SOFIA), relativo al período 2016-2017. Este análisis, realizado con carácter bianual, además de dar cuenta del volumen de capturas, situación de los recursos y consumo de pescado a nivel mundial, atribuye a estas dos actividades, de forma cada vez más palpable, una importancia “crítica” en la alimentación, nutrición y el empleo de millones de personas en todo el planeta. En el bienio analizado por el Informe, la producción total de pescado siguió creciendo gracias a la estabilidad relativa de la pesca de captura y la reducción del despilfarro pero, especialmente, por el continuo crecimiento de la acuicultura mundial.



El consumo *per cápita* de 20,3 kg supera máximos históricos. Desde 1961, el incremento del consumo de pescado (3,2%) ha duplicado el crecimiento demográfico (1,6%), poniendo de manifiesto el destacado papel de la pesca y la acuicultura en el intento de acabar con el hambre y la malnutrición en el mundo, tal y como pretende la FAO. Un objetivo al que también contribuye el fortalecimiento de la demanda y el incremento de los precios de los productos pesqueros ya que, al elevarse el valor de las exportaciones mundiales de pescado, que en un 54% proceden de países en desarrollo, se está consolidando una importante vía de entrada de divisas para ellos.

Se da la circunstancia de que las exportaciones de pescado y productos pesqueros se encuentran entre los alimentos más comercializados a nivel mundial. De hecho, según sostiene el *Informe sobre el Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2018*, la proporción de exportaciones de pescado para el consumo humano creció un 26% en 2016, impulsadas por la liberalización del comercio y los avances tecnológicos, siendo especialmente acentuada en los países en desarrollo.

China, seguida de Noruega, es el principal exportador de pescado y de productos pesqueros del mundo, mientras que la UE y después Estados Unidos de América y Japón, a pesar de que solo consumen el 20% de la producción mundial, concentran en sus mercados aproximadamente el 64% del valor total de las importaciones mundiales de pescado. En este punto, hay que seguir insistiendo en lo importante que es aplicar de forma contundente las medidas puestas en marcha en el entorno de la Unión Europea para combatir la lucha contra la pesca INDNR.

Más de 151 millones de toneladas de pescado se utilizaron en 2016 para el consumo humano, el 88% de la pro-

ducción total, un 20% más que en 1960. A pesar de que vivo, fresco o refrigerado son las formas preferidas, y las más caras, para el consumo de productos pesqueros (el 45%), también se emplea con bastante frecuencia congelado (el 31%) y preparado así como en conserva (el 12%).

Según apunta este Informe, la expansión del consumo obedece no solo al aumento de la producción, sino también a una combinación de otros factores como la reducción del despilfarro, una mejor utilización de los canales de distribución y a la creciente demanda vinculada al crecimiento demográfico, el aumento de los ingresos y la urbanización.

Entre los datos curiosos que deja este estudio de la FAO, destacar cómo, a pesar de lo que creemos, la ingesta de pescado supera al consumo de carne de cualquier animal terrestre, excepto de aves; o, cómo países como Noruega y Portugal ocupan el segundo puesto en cuanto a consumo *per cápita* —66,6 kg y 61,5%, respectivamente— solo superados por la República de Corea, y por delante de Myanmar (59,9 kg), Malasia (58,6 kg)

La UE, Estados Unidos de América y Japón, a pesar de que solo consumen el 20% de la producción mundial de pescado, concentran en sus mercados aproximadamente el 64% de su comercio.



y Japón (58 kg), mientras que China ocupa el séptimo puesto con 48,3 kg per cápita.

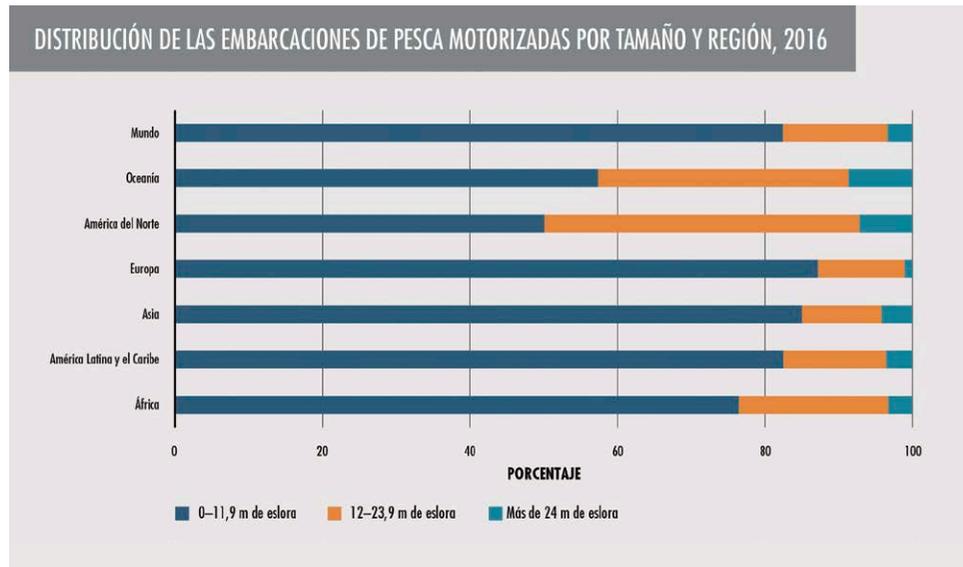
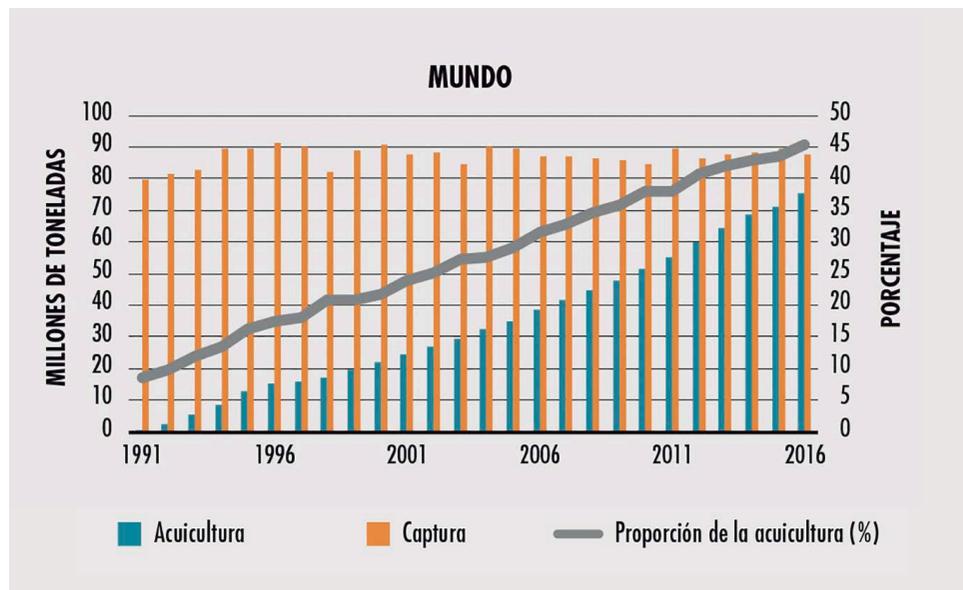
ACUICULTURA EN AVANCE

Con todo ello, la pesca extractiva, tal y como apunta el estudio, es una industria muy madura y no se espera que crezca más. La estabilidad de la producción de la pesca frente al impresionante crecimiento del suministro de pescado proveniente de la acuicultura es ya una realidad y de las 171 millones de toneladas de producción pesquera mundial en 2016, el 47%, o un 53% si se excluyen los usos no alimentarios, procedían de la acuicultura.

Y es que, el total de la producción mundial de la pesca de captura se situó en 90,9 millones de toneladas en 2016, lo que supone una disminución, aunque leve, de la pesca marítima —2 millones de toneladas menos—, con respecto a años anteriores. Una disminución que afectó al 64% de los 25 principales países productores de pescado. No sucedió lo mismo con la pesca continental, que creció en torno al 2%, en relación a 2015 y un 10%, respecto al promedio del período de 2005-2014.

China es, con diferencia, el país con los datos de capturas marinas más altos del mundo. En 2016, el gigante asiático mantuvo estables sus cifras, aunque la puesta en marcha del Plan Quinquenal nacional para el período 2016-2020, con el que planea una reducción de 5 millones de toneladas de capturas al final de su implantación, ya adelanta el retroceso de su producción en los próximos años.

Unas circunstancias que, como ya hemos señalado, afortunadamente vienen a paliar el incesante crecimiento de la producción mundial de la acuicultura, que alcanzó los 80 millones de toneladas en 2016 y que, desde 2000, se ha incrementado un 26%. Tendencia que continuará de forma ascendente y que, según las previsiones, llegará a los 109 millones de toneladas, en 2030. En Es-



paña, la acuicultura produjo 345.635 toneladas el año pasado, cantidad que todo apunta será superada durante este año.

Como no podía ser de otra forma, todo esto tiene su impacto en el empleo que lleva aparejado una y otra actividad. Así, de los 59,6 millones de personas que participaban en este segmento del sector primario en 2016, 19,3 millones lo hacían en la acuicultura y 40,3 millones en la pesca. Unas proporciones que también están cambiando: mientras que las que se dedican a la pesca cada vez son menos —del 83% en 1990, al 68% en 2016—, las que trabajan en tareas relaciona-



Raúl Gutiérrez

das con la acuicultura pasan de ser el 17% al 32%, en el mismo período. Los asiáticos son, proporcionalmente, los que más se dedican tanto a la pesca como a la acuicultura, mientras que en Europa y América del Norte se experimentan llamativos descensos en el número de personas que participan en ambos sectores. En términos generales, retrocede del 15,2% al 14% las mujeres que se dedican a la pesca y la acuicultura a nivel mundial.

Otro de los datos que recoge el Informe es la situación y características de la flota pesquera a nivel mundial, unos datos con pocos cambios respecto al último informe. Así, el número de barcos de pesca se mantiene estable desde 2014, en torno a los 4,6 millones de embarcaciones. La mayoría de ellas se encuentra, al igual que hace dos años, en Asia (3,5 millones)

***En 2016
se pescaron
en el mar
2 millones
de toneladas
menos que
en 2014***

en cambio, en este tiempo, las flotas africana y norteamericana se redujeron en más de 30.000 y 5.000 embarcaciones, respectivamente. Llama la atención que, de los barcos a motor (el 61% de la flota pesquera mundial), el 86% sean pequeñas embarcaciones, de menos de 12 metros de eslora, en su mayoría sin cubierta, y que solo representen el 2% del total de las embarcaciones pesqueras de más de 24 metros de eslora.

ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN

Con todo esto, uno de los grandes retos para mantener las cifras de consumo y producción pasan por mantener esfuerzos constantes por reforzar regímenes de gestión costera que conlleven la reducción de las pérdidas y los desperdicios —actualmente el 27% de todos los desembarques—, y

por combatir activamente la pesca ilegal, la contaminación de los mares y océanos, y el cambio climático, subraya también el Informe de la FAO.

El estudio, como ya sucedió en anteriores ediciones, alerta ante la caída de la proporción de poblaciones de peces que se encuentran dentro de niveles de captura biológicamente sostenibles, pasando de ser el 90% de las mismas, en 1974, al 66,9%, en 2015. Pero también, a la vez que las poblaciones explotadas a un nivel máximo aumentaron en un 59%, las sub explotadas son cada vez menos desde 1974. Concretamente, el Mediterráneo y el Mar Negro se mantienen como las áreas donde hay un mayor porcentaje de poblaciones insostenibles.

ALIANZAS EFICACES

En definitiva, todo un desafío al que enfrentarse en los próximos años. Tal y como señala este organismo de Naciones Unidas, a pesar de que se ha ido avanzando para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 —que se refiere a la conservación y utilización sostenible de los océanos, los mares y



los recursos marinos—, se siguen empleando estrategias desiguales para lograr este objetivo, agravándose la sobrepesca y el estado de las poblaciones sostenibles. Para ello, la FAO propone *establecer alianzas eficaces, en particular en la coordinación de políticas, la movilización de recursos financieros y humanos y el despliegue de tecnologías avanzadas.*

En este sentido, el impulso mundial logrado en torno a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en lo que se refiere al ODS 14, se ha fijado como meta más inmediata terminar con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en el horizonte de 2020. Se cree que uno de cada cinco peces capturados anualmente en el mundo proviene de la pesca INDNR o, lo que es lo mismo, un 15% de las capturas



Raúl Gutiérrez



Oceana / María José Cornax

—26 millones de toneladas—, cuyo valor asciende a entre 10.000 y 23.000 millones de dólares americanos.

Iniciativas puestas en marcha en estos últimos años, concretamente: el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del Puerto de 2016, al que ya se han adherido 55 Estados y una organización miembro de la UE; la puesta en marcha, en 2017, de la primera versión operativa del Registro mundial de buques de Pesca, transporte refrigerado y suministro que, una vez que culmine su implantación, permitirá incrementar la transparencia y trazabilidad en el sector pesquero; el establecimiento de las Directrices voluntarias

sobre sistemas de documentación de las capturas para el pescado salvaje aprehendido con fines comerciales, de julio de 2017 y, por último, las Directrices de la FAO para el mercado de las artes de pesca, con el fin de ayudar a prevenir el abandono, la pérdida o el descarte de las mismas y sus efectos nocivos, que se presentarán para aprobación en el período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO en 2018, se espera que supongan *un punto de inflexión contra esta pesca y a favor de la conservación a largo plazo y el uso sostenible de los recursos marinos vivos.*

El Registro de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro cuenta ya con más de 23.000 barcos inscritos de todo el mundo.

En poco más de un año, el Registro de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro cuenta ya con más de 23.000 barcos inscritos abanderados en todo el mundo. Se trata de una iniciativa global, en la que participan principalmente las autoridades estatales y las or-

—26 millones de toneladas—, cuyo valor asciende a entre 10.000 y 23.000 millones de dólares americanos.



Raúl Gutiérrez

ganizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), y que permite contar “en línea” con información completa y actualizada sobre cualquier buque que intervenga en operaciones de pesca. Se trata de disponer de una herramienta útil y poderosa que permita desalentar y acabar con las actividades relacionadas con pesca INDNR. El instrumento habilitado para estructurar este sistema es la asignación de un identificador único del buque (IUB) en todos los barcos que se mantendrá constante a lo largo de la vida útil del buque, independientemente de cualquier cambio en relación al nombre, propietario o pabellón, que se pueda producir durante su vida útil.

Con todo ello, tal y como apunta José Graziano da Silva, director general de la FAO, el Informe, además de dar cuenta de todos estos datos y tendencias, *explora el horizonte en busca de nuevas áreas a considerar*



OIT

para gestionar unos recursos acuáticos sosteniblemente para el futuro. Todo ello, con el fin de asegurar que, al cumplir los ODS, se hace frente a las causas profundas de la pobreza y el hambre, a la par que se construye una sociedad más justa que no deja a nadie atrás. ■

A. MUNGUÍA



Adolfo Ortigueira

Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

BAMIO

La gran escuela del Mar



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

Las toxinas respetan a los bateiros



Campaña mejillonera SIN SOBRESALTOS

La producción de mejillón gallego mantiene la línea ascendente apoyada por la ausencia de toxinas en las rías que ha permitido mantener abiertos los polígonos de bateas. A esta circunstancia, y a la ausencia de temporales, se ha unido la escasez de este molusco en Italia, que ha incrementado la compra de producto gallego para abastecer su demanda. Todo apunta a que la recta final de esta campaña será muy positiva para el sector, que todavía tiene que avanzar en la comercialización de este molusco.

La campaña de exportación de mejillón gallego, que se prolongará hasta finales de las fiestas navideñas, ha arrancado con menos incertidumbre que en años anteriores. Este período, en el que los productores del

bivalvo realizan el mayor volumen de ventas, exportando especialmente producto a las depuradoras de Francia e Italia, se está desarrollando sin demasiados contratiempos. A pesar del retraso de los pedidos de los clientes de estos países respecto a otras campañas,



la mayoría de los polígonos de bateas se han mantenido abiertos sin que los controles biológicos del Instituto Tecnológico para el Control del Medio Marino (Intecmar) hayan detectado la presencia de toxinas (amnésica, diarreica y paralizante), a excepción del episodio de esta última que cerró los polígonos de la ría de Vigo a finales de julio.

Estas circunstancias apuntan a que la producción de mejillón en 2018 pueda superar las buenas cifras de 2017. La producción de este bivalvo la pasada campaña en Galicia alcanzó la cifra de 267.000 toneladas, de las cuales la mayor parte (61,87 por ciento) se vendieron como fresco, mientras que el 38 por ciento restante fueron directamente a la industria, en su mayoría conservera. Esta cifra de producción supuso un incremento de más del 12 por ciento respecto de 2016, dejando la comercialización del producto más de 122 millones de euros en los puertos gallegos. Pero el impacto económico de la mitilicultura es superior, ya que,

de acuerdo con la directora de Pesca, Acuicultura e Innovación Tecnológica de la Consellería do Mar, Mercedes Rodríguez, *el cultivo de mejillón en las rías gallegas genera 400 millones de euros al año en el conglomerado de empresas productoras, transformadoras y comercializadoras del mejillón.*

Este sector estratégico para Galicia tiene, además, una transcendencia socio-económica en las sociedades costeras que se mide especialmente por el efecto multiplicador derivado de la distribución de los recursos generados por la actividad productiva en la zona. Para poner esta transcendencia en cifras, se puede afirmar que casi un ter-

cio de la facturación de las sociedades mercantiles de los ayuntamientos del litoral gallego proviene de este molusco. Y que los 10.000 empleos que genera el sector mitilicultor representan el 25 por ciento del empleo total en algunos municipios costeros.

LAS RÍAS

El hábitat de los diferentes polígonos en Galicia donde se cultiva el mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) es muy similar. Las rías, de fondos fangosos, alcanzan hasta 25 km de largo, entre 2 y 25 km de ancho y de 40 a 60 m de profundidad. La productividad promedio anual en las rías es 10,5 mg carbón/litro/hr y la temperatura fluctúa desde 10 a 20 °C.

Las rías cuentan con un aporte continuo de agua fría que es rica en nutrientes. A esto se añade el aporte de nutrientes de los ríos, con una precipitación media anual de 1.250 mm, generando abundancia de fitoplancton, que favorece el crecimiento de los mejillones.



Estas rías protegidas son un ambiente ideal para el cultivo de mejillones en bateas. El área de cultivo más importante es la ría de Arousa, la cual es responsable del 60 por ciento de la producción española de mejillón; es seguida por la ría de Vigo y la ría de

Pontevedra. Poblaciones naturales de mejillones están presentes en grandes áreas en las bocas de las rías e islas en las costas intermareales rocosas, donde la densidad promedio en los bancos más poblados es alrededor de 24.000 mejillones/m².

CULTIVO EN SUSPENSIÓN

La acuicultura permite que muchos consumidores pongan habitualmente en sus mesas productos del mar. España es el primer productor acuícola de la Unión Europea y Galicia juega un papel primordial en ello.

El mejillón es el rey de la acuicultura de la comunidad gallega, superando el 95,68 por ciento de toda la producción gallega.

Su cultivo se desarrolla en bateas, una estructura flotante anclada al fondo marino, que han colocado a esta comunidad como líder europeo de producción de mejillón. Estos artilugios, formados por varios flotadores



A vueltas con el etiquetaje

El presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Mexillón de Galicia, Francisco Alcalde, se reunió en Madrid a primeros de septiembre con el director general de Industria Alimentaria, José Miguel Herrero, para pedir que se cumpla la ley en el uso correcto del etiquetaje del mejillón. En el encuentro, los representantes del sello de calidad, tras exponer los antecedentes de esta marca de calidad, que tiene su razón de ser en la diferenciación de este producto ante el consumidor, informaron a los responsables del Gobierno Central de las dificultades que tiene Mexillón de Galicia para salvaguardar sus derechos y los de los consumidores. En el caso

de estos últimos, salvaguardar su derecho a conocer el origen real del producto que adquieren.

Así mismo, han solicitado a Bruselas la inclusión en el informe sobre el Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) 2021-2027, en proceso de negociación, de un apartado en el que se reconozca explícitamente el apoyo a los productos acogidos al Reglamento 1151/2012, es decir, demandan apoyo para los productos de calidad diferenciada como es el caso del mejillón cultivado en las bateas gallegas.

Este consejo, encargado de velar por la denominación de origen de este molusco de las rías gallegas reconocida por la Unión Europea a través de la normativa que regula y

ampara las marcas de calidad, se ha querellado contra empresas comercializadoras por fraude. La venta de mejillón chileno como gallego va contra el derecho a la propiedad industrial y contra los consumidores.

Desde el consejo se ha dado este paso para poner de relieve la escasa diligencia de la Consellería do Mar a la hora de poner en marcha actuaciones para que se cumpla la normativa de etiquetaje. Desde la Consellería do Mar, que cuenta con las competencias sobre etiquetaje, se ha respondido a las acusaciones del presidente del Consejo Regulador del Mexillón de Galicia de tener una actitud permisiva con la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Marisco



Mejillón de calidad y polígonos abiertos anticipan una buena campaña

que soportan un armazón de vigas de madera de eucalipto de las que se cuelgan las cuerdas del mejillón, no pueden superar en la región unas dimensiones máximas de 500 m². Galicia cuenta con más de 3.300 bateas organizadas en los 47 polígonos que se distribuyen por las cinco rías: Ares-Betanzos, Muros-Noia, Arousa, Pontevedra y Vigo.

Este bivalvo es el único organismo que tiene su propio medio de asentamiento y fijación, el biso, medio que no tiene ningún otro molusco para ser cultivado. La batea se mantiene suspendida en el mar mediante un sistema de flotadores.

Como otros moluscos, el mejillón tiene un elevado contenido en vitaminas, aminoácidos y minerales que hacen que este producto sea muy saludable. Las proporciones de los nutrientes de este bivalvo varían dependiendo de la cantidad de alimento y su preparación, pero es un alimento rico

(ANFACO) señalando que *hay tres departamentos de la Xunta trabajando para evitar cualquier tipo de fraude.*

Por su parte, la patronal conserva ANFACO rebate que rotular el origen gallego del mejillón cultivado en Galicia sea fraude, ya que *el mercado está familiarizado y reconoce al mejillón gallego con carácter previo al sello de denominación de origen protegido Mexillón de Galicia, adoptado en 2007.* Desde la patronal se argumenta también que el Consejo Regulador estaría certificando poco más del 15 por ciento del producto que se extrae en las rías gallegas, por lo que el resto de cultivos y extracciones se verían perjudicados en detrimento del derecho de informa-

ción del consumidor y de los intereses económicos del sector.

Desde el consejo se señalan las sentencias que confirman que únicamente puede hacer referencia en el etiquetado al origen gallego el mejillón certificado por Mexillón de Galicia. Cualquier otro tipo de referencia o evocación a la comunidad gallega en el etiquetado del molusco constituye un fraude y un engaño al consumidor.

El director general de Industria Alimentaria se comprometió con el responsable del consejo a mantener una reunión con las partes implicadas para encontrar una solución que evite el incumplimiento de la normativa europea de protección de la DOP Mexillón de Galicia.

J.M.S.



en proteínas y contiene un alto índice de omega 3.

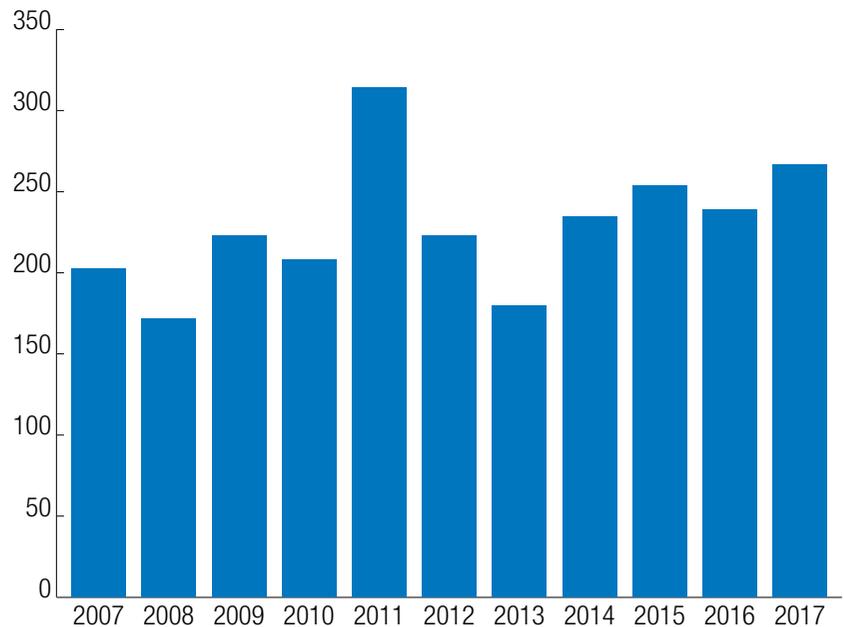
PRODUCCIÓN

La producción de mejillón en los 47 polígonos de bateas en las rías gallegas continúa creciendo desde que en 2013 registrara el volumen más bajo de la última década, con poco más de 180 mil toneladas. En 2017 la producción de mejillón superó, como ya se ha indicado, las 267.000 toneladas.

La otra cara de la moneda es el precio medio pagado por cada kilo de mejillón. La campaña pasada se pagó de media a 0,46 céntimos cuando en 2003 los bateiros obtuvieron 0,51 céntimos por kilo. En la actual, los productores están vendiendo el molusco más pequeño a 0,50 y el de tamaño superior un 10 por ciento más caro. El descenso de los precios se debe, según Francisco Alcalde, presidente del Consejo Regulador del Mejillón de Galicia, a que la industria transformadora de conserva se nutre de mejillón chileno (*chorito*), obligando a los productores gallegos a vender su producto para fresco. Esta situación fuerza el precio a la baja al haber más oferta para fresco.

En décadas pasadas, en torno al 60 por ciento de este molusco gallego se destinaba a la industria transformadora conservera y el 40 por ciento para fresco. Pero, tras la desaparición de los aranceles, por el Acuerdo de Asociación y Libre Comercio entre la Unión Europea y Chile, el *chorito* ha ganado cuota de mercado tanto en España como en el resto de los Estados europeos. La industria conservera española compró en 2017 más de 14.000 toneladas de mejillón chileno por valor de más de 40 millones de euros. Según Alcalde, la gran competencia entre marcas blancas hace que no siempre los productos de procedencia chilena estén bien etiquetados. Esta situación ha forzado a que los productores gallegos destinen en la actualidad el 62 por ciento para

Producción gallega de mejillón (miles t)



fresco, con la consiguiente caída del precio de venta.

La producción media por batea se ha estimado en 75 toneladas anuales, dependiendo de la zona de cultivo en la que están anclados estos viveros flotantes. De esta forma, en las zonas más productivas una batea puede producir cerca de 84 toneladas, mientras que en las zonas menos productivas el volumen baja a las 65 toneladas.

La Organización de Productores de Mejillón de Galicia (OPMEGA) es la principal organización de mejilloneros de esta Comunidad y actualmente engloba a 11 delegaciones, con presencia en todas las rías del litoral gallego (Vigo, Pontevedra, Arousa, Muros-Noia y Ares-Betanzos) y aproximadamente con 753 bateas inscritas pertenecientes a unos 522 productores.

**Más del 60%
de la producción
de las bateas
gallegas
se venderá
para fresco**

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La calidad del mejillón gallego es evidente, como también lo es el estancamiento en su producción entre las 250.000 y las 300.000 toneladas en las mejores campañas. Por ello, expertos y científicos ven la denominación de origen como una herramienta que facilita al sector y a la administración

presentar el mejillón gallego ante el consumidor como un producto único que, además de aportar proteínas, supone una forma de producción sostenible que repercute económicamente en un alto porcentaje de las sociedades costeras gallegas.

Esta forma de valorización del producto en la comercialización es el gran reto del sector. Un reto que se está abordando en distintas iniciativas empresariales, como la comercialización del bivalvo vivo en atmósfera protectora que introdujo en el mercado la empresa Linamar. Otra iniciativa para incrementar el valor del producto en el mercado es la venta de piezas de

cional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Marisco (ANFACO) y la firma Emenasa han creado una unidad de investigación para desarrollar un robot que separe de los moluscos de concha las algas que éstos suelen llevar adheridas.

También se está investigando en el perfeccionamiento de sistemas de caracterización del producto mediante cámaras que permitan segregar por calidad. Es decir, separar el producto en función de diversos parámetros tales como forma, tamaño, frescura, temperatura o composición química. Este tipo de soluciones robóticas en los procesos buscan la automatización de las líneas productivas.

Algunos de estos proyectos innovadores han contado con financiación de la Xunta, que destinará nueve millones de euros a ayudas para los 80 proyectos enmarcados en la convocatoria de 2018. En estas convocatorias, que además cuentan con la financiación económica del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), con una inversión total de más de 27 millones de euros, los proyectos del sector mejillonero han supuesto el 76 por ciento de las iniciativas que han recibido ayudas financieras a su desarrollo. ■

J.M.S.



gran tamaño. Esta es la estrategia de la conservera Ramón Franco en A Pobra do Caramiñal: centrándose en el proceso de cría y engorde del bivalvo, obtiene ejemplares de un tamaño que, con cuatro unidades, llena una lata cuyo peso escurrido es de 100 gramos para un consumidor gourmet.

Desde la industria conservera también se está trabajando para dar el paso de unos sistemas de producción tradicionales, en los que el trabajo manual es muy importante, hacia un sistema de procesado más automatizado. Con este fin, la Asociación Na-



I Congreso Nacional de Pesca Marítima de 1918

100 años después

El próximo mes de noviembre se cumplen cien años de la celebración del I Congreso Nacional de Pesca Marítima. Una singular efemérides que reunió a las más destacadas y relevantes figuras de la época, y donde se tomaron decisiones que se han prolongado a lo largo del tiempo, como la creación de las lonjas de pescado. Cien años después, de la mano de la profesora María-Julia Bordonado Bermejo, nos proponemos recordar esa iniciativa, las deliberaciones y las trascendentales aportaciones que surgieron de la misma.



La pesca marítima española tenía, a principios del siglo XX, algunos problemas que se vieron agravados por el inicio de la Primera Guerra Mundial (IGM). La situación debía ser analizada con la finalidad de encontrar posibles soluciones tanto a los problemas anteriores como a los añadidos tras el estallido del conflicto bélico. Por este motivo, en 1918 se organizó el Primer Congreso Nacional de Pesca Marítima en España. Un Congreso en el que se tomaron importantes decisiones, algunas de las cuales se mantienen hasta nuestros días.

La actividad pesquera española tuvo una etapa de crecimiento en la primera década del siglo XX, pero la situación se complicó como consecuencia de la IGM. En el norte de España se produjo una relativa paralización del sector, que repercutió en las economías urbanas de las ciudades portuarias que dependían de la pesca marítima. Dentro del sector pesquero, convivían la flota industrial y la tradicional-artesanal.

La situación se comprende mejor si se analizan los siguientes factores. En primer lugar, se produjo un incremento de los costes de producción de la pesca debido a las dificultades para el



suministro de carbón y a los problemas para importar bienes de equipo. Estas dificultades supusieron que la flota industrial quedase amarrada. Simultáneamente, se produjo una contracción en el volumen de capturas, debida a causas naturales y a que sólo se podía faenar de forma artesanal.

Un segundo problema estaba en las remisiones de pescado, desde los puertos a los mercados situados en las principales ciudades del interior de la Península. El pescado era transportado en tren y ello ocasionaba problemas, tanto por la rigidez del horario de los trenes, como por las escasas medidas higiénicas y de mantenimiento del pescado fresco.

Un tercer hecho, este beneficioso para el sector, fue el del incremento de la demanda del consumo de pescado por parte de las familias del centro de la Península. Todos estos factores —la disminución de las capturas, la dificultad en el transporte y el aumento de la demanda— explican la subida del precio del pescado en los mercados del interior.

ÉPOCA DE CAMBIOS

La situación era complicada, como se puede observar. Además, hay que tener en cuenta otras circunstancias, como que el sector pesquero se estaba modernizando, por la apertura del mercado al poder transportar pescados y mariscos a más ciudades cada vez. Los medios de producción van teniendo mayor capacidad productiva porque los

empresarios están invirtiendo en barcos más grandes, a vapor, y por nuevas formas de producción. Finalmente, también hay que tener en cuenta las modificaciones en la manera de organizar la producción del trabajo dentro de un modelo industrial en expansión, que está consiguiendo incrementar las ventas del pescado al llegar a más mercados y, con ello, a más consumidores.

Por su parte, los pescadores tradicionales se encuentran asociados en diversas instituciones e intentan hacer valer sus derechos y defenderse de las empresas industrializadas del sector pesquero. La estructura laboral del sector por aquel entonces puede resumirse en: pescadores tradicionales, que son pescadores libres, no asalariados, que se dedican a la pesca de bajura en pequeñas embarcaciones; el sector industrial, formado por los armadores, propietarios de los medios de producción, barcos de vapor, y por los asalariados. Los trabajadores asalariados, a su vez, se subdividían en patronos, maquinistas, fogoneros y marineros. Esta situación produce conflictividad social entre la forma de pesca tradicional y la industrial. Además, las circunstancias del amarre de la flota industrial, descrito al inicio, repercutieron en la economía de las localidades costeras al afectar a empresas y empresarios afines al sector pesquero. Concretamente, a los suministradores de hielo, carbón, aguadas, pertrechos y, por supuesto, la conserva.

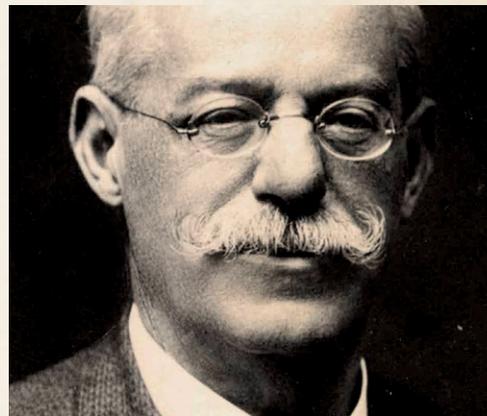
Ante este panorama económico y social surge la iniciativa de celebrar un Congreso Nacional de Pesca donde se intenten analizar los problemas del sector pesquero y de las empresas vinculadas, proponiendo soluciones. Para ello debería haber presencia de todos los sectores implicados, más la Administración Pública, representada por el máximo responsable, el ministro de Marina de España. Había que convocar, también, a investigadores del medio marino y a representantes de la Previsión y Protección Social. El resultado fue una

reunión extraordinaria por la categoría de los ponentes al Congreso.

Entre los días 20 y 22 de noviembre de 1918, se celebró en Madrid el Primer Congreso Nacional de Pesca Marítima de España. El presidente de honor fue el ministro de Marina, almirante D. Augusto Miranda¹, el cual estaba realizando una importante labor a favor de la pesca y de las industrias vinculada a ella, sin olvidar a los “obreros del mar”, en terminología de la época.

Al repasar el resultado de dicho Congreso podemos comprobar, cien años después, la categoría de las ponencias de algunos de sus miembros y su destacada trayectoria y aportaciones posteriores. También el hecho de seleccionar los problemas planteados en el sector de la pesca marítima y las soluciones propuestas por los diferentes congresistas.

Las conferencias y debates se agruparon en tres secciones, a saber, una social, otra económica y la tercera científica. Desde el punto de vista social, se analizaron los graves problemas que se planteaban en el sector económico y las soluciones propuestas. Los temas que se debatieron hicieron referencia a la instrucción del pescador, medidas de seguridad para el ejercicio de la pesca, crédito pesquero, sustitutivo del tolete, chumacera, etc., seguro de embarcaciones pesqueras, trabajo



Odón de Buen

Los debates y conferencias se agruparon en tres secciones: social, económica y científica. En la última, destacó la figura de Odón de Buen, fundador del IEO

de la mujer y moción del Sr. Donaire, así llamado en las actas del Congreso.

La segunda sección se centró en temas de contenido económico, donde se presentaron ponencias que trataron de los siguientes temas: procedimiento de pesca, represión del empleo de explosivos, vigilancia y policía pesquera, pesca de altura, crédito pesquero, límite de aguas territoriales y tratados internacionales de pesca marítima. Obsérvese la transcendencia del crédito pesquero, ya que hubo dos ponencias con el mismo nombre.

La tercera se refirió a la pesca desde un punto de vista científico. Allí brilló un elocuente oceanógrafo y científico de primera categoría, el Dr. D. Odón de Buen². Expuso un trabajo sobre el fomento y organización de los estudios oceanográficos en España. Trabajo que apoyaba el desarrollo de la riqueza marítima pesquera y las empresas vin-



Foto cedida por Juan José López Amador

culadas con este sector. Paralelamente al desarrollo de la difusión del resultado de sus investigaciones científicas, alabó a los “obreros del mar”, destacando su valentía y bravura en la lucha contra el medio marino.

ORIGEN DE LAS LONJAS

El presidente del Congreso de Pesca fue D. Fermín Calbetón³, que además presentó una ponencia sobre organiza-



ción de los pescadores libres para fines sociales. Otros temas muy importantes tratados en el Congreso fueron la necesidad de establecer lonjas de pescado en las ciudades marítimas. El empuje de la construcción de las lonjas fue muy importante, como cabe suponer por la destacada función que siguen manteniendo hoy en día, porque suponía ordenar la venta del pescado según llegaba a los puertos en las mejores condiciones higiénicas. Esta presentación fue una iniciativa del, por entonces, alcalde de la ciudad de La Coruña, Sr. Abad Conde.

Otro de los asuntos tratados, y que ya entonces suponía un grave problema, fue el del abuso en la utilización de explosivos en la pesca marítima. Abuso que conlleva la destrucción del pescado y de toda forma de vida submarina. Fue un tema muy debatido y que causó un gran impacto, sobre todo después de haber escuchado los argumentos del Dr. D. Odón de Buen.

La sesión del día 22 se celebró en el Ateneo de Madrid, y fue presidida por el ex ministro D. Fermín Calbetón. El Sr. De Buen disertó sobre las diferencias

entre las costas cantábricas, oceánicas y levantinas, relativas a las variedades de peces y mariscos, y a aspectos científicos como la temperatura del agua, profundidad, etc. Para resolver el problema del transporte del pescado desde el puerto a los mercados propuso la creación de “caminos pesqueros” y la utilización de camiones para trasladar el producto hasta el punto de venta. Medida que, de hecho, se adoptó tras la IGM. Abogó por la creación de lonjas de pescado y la inversión en cámaras frigoríficas y su utilización en los trenes, para el perfecto transporte del pescado a los mercados. Otra de sus aportaciones fue la de la petición al Gobierno de España de que se celebrasen tratados pesqueros para poder faenar en los “bancos del norte”. Algo que en esos momentos estaba prohibido para nuestra industria.

En palabras de De Buen, *explotando la riqueza del mar de un modo racional, con fundamento científico, con la base de los estudios oceanográficos locales, puede ser fuente inagotable; una explotación empírica que deje margen a la codicia desbordada, puede secar el manantial produciendo enormes daños.*

En conclusión, reseñar que fue una importante reunión de personalidades ligadas al mundo de la pesca en la que se elaboraron destacadas conclusiones que hacen que, cien años después, nos admiremos ante los asuntos planteados en el Primer Congreso Nacional de Pesca Marítima. ■

MARÍA-JULIA BORDONADO BERMEJO
PROF. DRA. DE HISTORIA ECONÓMICA

¹ Augusto Miranda y Godoy (Archidona, Málaga, 1855 - Santiago de Compostela, 1920). Almirante de la Armada, ministro de Marina entre 1913-17; 1918 y 1919, consejero de Estado. Artífice de la Ley Miranda de 1915.

² Odón de Buen y del Cos (Zuera, Zaragoza, 1863 - México, 1945). Fundador de la Oceanografía y Director del Instituto Español de Oceanografía desde su creación, el 17 de abril de 1914.

³ Fermín Calbetón y Blanchón (San Sebastián, 1853 - Madrid, 1919) fue un abogado y político español, ministro de Fomento y ministro de Hacienda. Como ministro de Fomento tuvo la iniciativa de elaborar un RD de Previsión, Socorros Mutuos, Seguros de Invalidez y Seguros Sociales.

Dirección Provincial del ISM en Castellón

PESCA Y VEDAS

marcan la gestión



El Grao de Castellón de la Plana huele a mar y a sal. A barcos que descargan sus capturas en la lonja por la mañana y por la tarde. A pescadores que vienen y van por el muelle del puerto pesquero y que el Ayuntamiento de la localidad homenajea con estatuas dedicadas a las rederas, a las mujeres pescadoras y a los hombres del mar. Una de estas estatuas ocupa un lugar privilegiado en la Plaza del escritor Miguel Peris Segarra en la que, flanqueado por un ancla marina, se encuentra el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Castellón. Cristina Gil está al frente de la delegación desde hace dos años. Con ella visitamos la Dirección Provincial y también la dirección local de Vinaroz.

El Instituto Social de la Marina cuenta en la provincia de Castellón con una Dirección Provincial —situada en el Grao de la capital— en la que trabajan 19 personas y otra dirección local, con tres empleados, ubicada en la localidad de Vinaroz.

Letrada de la Seguridad Social, Cristina Gil lleva al frente de la dirección provincial desde hace dos años. Desde aquí se gestionan los expedientes de los trabajadores del mar de toda la provincia si bien la dirección local de Vinaroz ejerce un papel fundamental organizativo y de enlace con los afiliados de la zona norte de la provincia, que incluye los puertos de Peñíscola, Benicarló además del propio Vinaroz. Agustín Morales está al frente de dicha delegación local.

A lo largo del año se producen dos paradas: la del cerco, “que suele darse a finales de año”, y la del arrastre, “que no tiene fechas fijas y que este año se ha realizado entre agosto y septiembre”, dice Cristina Gil.

Estas paradas condicionan el trabajo. Con la llegada de octubre, los arrastreros castellonenses salen al mar después de dos meses de parada biológica. Las vedas, como sucede en otras zonas del Levante, marcan la gestión del ISM en la provincia.

Si observamos los gráficos de la gestión de la Entidad a lo largo del año, vemos claramente cómo, en los meses de veda, aumentan las peti-

La mayoría de los afiliados al Régimen Especial del Mar en Castellón se dedican a labores pesqueras

ciones de prestaciones por desempleo y los reconocimientos médicos. En los meses de agosto, diciembre y enero, el número de desempleados llega casi a triplicarse respecto a otros meses lo que obliga a los funcionarios a realizar mayor esfuerzo ya que son estos meses cuando los marineros aprovechan para hacerse o renovar los reconocimientos médicos que les acrediten como aptos para trabajar en el mar o pedir los subsidios de desempleo.

Conocedor en profundidad de los problemas que afectan al sector, Agustín Morales dice que en el arrastre “el gasto de mantenimiento de los barcos y las tripulaciones supera ampliamente las ganancias” por lo que, a su juicio, la pesca en la provincia “se encaminará a unas capturas selectivas realizadas en barcos pequeños”. La pesca también pasará por la “necesidad de entenderse con los com-



La Dirección Provincial del ISM en Castellón está situada en la plaza Miguel Peris Segarra

pañeros de Tarragona con quienes comparten un modus vivendi”, dice.

La provincia cuenta con 114 embarcaciones registradas. De ellas, 18 pertenecen al Grupo I de cotización, 38 al Grupo II y 58 al Grupo III. El número total de barcos se ha reducido en todos los grupos en los últimos años. El descenso ha sido más abrupto en el Grupo II mientras que las cifras han permanecido más estables en el resto.

AFILIACIÓN

A finales de agosto en España había 75.284 afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. En esa misma fecha, en la provincia de Castellón el número ascendía a 1.250. De éstos, la mayoría se dedican a actividades relacionadas con la pesca. En el Grupo I (599), en el Grupo II (287), en el Grupo III (141) y a otras actividades marítimas como marina mercante o acuicultura (223).

En los últimos años la afiliación al Régimen Especial del Mar en esta provincia ha sufrido altibajos desde los 1.240, registrados en el año 2013 a los 1.254 contabilizados a finales de 2017. En el

año 2016 se dio la mayor tasa de afiliación, con 1.295 afiliados en Castellón.

El perfil del usuario de los servicios del ISM en esta provincia levantina es de varón, con edades comprendidas entre los 40 y 60 años. La presencia femenina en el sector es minoritaria (apenas representa un 6%), tratándose de mujeres entre los 30 y 50 años.

La mayoría de los afiliados al REM en Castellón son asalariados y los autónomos cada vez son menos numerosos. Según los datos de agosto de 2018, el total de afiliados activos al REM que trabajaban por cuenta ajena ascendía a 901. Estos se repartían en Castellón del siguiente modo: 548 en el Grupo I (135 en mercante, 75 en pesca/acuicultura, 297 estiba y 41 dedicados a otras actividades). En el Grupo II (121 en el Grupo 2A y 100 en el Grupo 2B) y en el Grupo III se contabilizaban 33 afiliados por cuenta ajena.

La afiliación por cuenta ajena en Vinaroz, en esa misma fecha, ascendía a 109 personas de las que 43 pertenecían al Grupo I (9 en mercante y 34 en otras actividades), 28 al Grupo II (10 en el Grupo 2A y 18 en el Grupo 2B) y 38 al Grupo III.

Tan sólo encontramos 46 autónomos afiliados al REM en la provincia. En el Grupo I, ocho se encuadraban en el subgrupo de armadores de marina mercante, tráfico interior y actividades deportivas (dos en Castellón y tres en Vinaroz). En el subgrupo de autónomos de embarcaciones deportivas y recreo (sólo uno en Castellón) y un autónomo de marina mercante en Vinaroz donde también había otro afiliado más como autónomo de pesca embarcado.



Subasta de pescado en la lonja de Castellón



Cristina Gil, directora provincial, junto a miembros de su equipo

En el Grupo 2A (de embarcaciones de 50 a 150 TRB) los autónomos eran 10 armadores de pesca en Castellón y dos en Vinaroz y en el Grupo 2B (de 10 a 50 TRB) —el más numeroso— 19 armadores de pesca autónomos embarcados en Castellón y siete en Vinaroz.

La mayoría de estos trabajadores son de nacionalidad española. En agosto de este año, los extranjeros dados de alta en el REM de la provincia eran 145 ciudadanos extracomunitarios y quince procedentes de la Unión Europea. Marroquíes y senegaleses son los más numerosos aunque también encontramos personas procedentes de países como Argelia, Moldavia, República Dominicana, Brasil o Perú, entre otros.

Curiosamente muchas de las gestiones que se realizan en las dependencias del ISM en la zona las llevan a cabo las mujeres de los marineros. “A veces también los hijos ya que en-

Las paradas biológicas del arrastre y del cerco marcan la gestión del ISM en la zona

tienden mejor nuestro idioma”, afirma Agustín Morales quien asegura que algunos de estos extranjeros “han pasado de ser pescadores a ser los patrones de sus propias embarcaciones”.

De todas las actividades maríneas desarrolladas en la provincia, la pesca ocupa un lugar privilegiado. Esto implica que Castellón sea una de las zonas donde se realizan más inspecciones dentro de las campañas SE-GUMAR que anualmente lleva a cabo el ISM junto con inspectores de otros departamentos ministeriales. Cristina Gil comenta que, en los últimos años, estas inspecciones son básicamente “en bocana y en puerto”, dejándose apartadas las que tenían lugar en alta mar por ser menos seguras para los inspectores.

RECUERDOS EN BLANCO Y NEGRO

La dirección provincial del ISM en Castellón está situada en una plaza dedicada al escritor Miguel Peris Se-

garra. La iglesia de San Pedro, al fondo, y una zona de césped y palmeras con un ancla marinera y la estatua con la que se homenajea a los hombres del mar enmarcan la zona donde se sitúan sus dependencias.

Subimos las escaleras y, a la izquierda, encontramos los despachos de Sanidad Marítima donde los facultativos realizan los reconocimientos médicos de embarque marítimo. A la derecha, las oficinas donde se llevan a cabo las gestiones para inscribirse en los cursos de formación y las solicitudes de prestaciones por desempleo o las altas y bajas de afiliación a la Seguridad Social, entre otras.

Lo que más satisface a los marineros es la “cercanía que ofrece el Instituto Social de la Marina”, afirma Cristina Gil.

La provincia de Castellón cuenta con una dirección local en Vinaroz

Cercanía al mar de la que hace gala uno de los funcionarios, Juan A. Pérez, que un día cambió la barca por el ordenador o Ana Fábrega, del área del desempleo, que tras pasar por distintas secciones asegura que lo que más le gusta es “el contacto con el público”

Esta cercanía y el contacto personal con los funcionarios hace que muchos usuarios aún se resistan a hacer las gestiones a través de internet. “Poco a poco vamos convenciéndoles de que muchas de las gestiones pueden hacerse desde casa. Para quien necesite ayuda, hemos puesto en la delegación un ordenador donde les enseñamos a utilizar el registro electrónico, obtener sus vidas laborales o solicitar sus citas sanitarias on-line”, dice la directora provincial.





Agustín Morales, director local del ISM en Vinaroz, con sus dos trabajadoras

Llaman la atención las fotografías en blanco y negro que cuelgan de los despachos. Muchas de estas obras de Nicolás Sánchez Calvo se recopilaron en el libro “El Puerto de Castellón. Una mirada nostálgica” que constituye un verdadero “documento visual”, un testimonio de cómo era la vida de los pescadores castellonenses hace

50 años así como la transformación de la ciudad marinera por la que transitamos.

Algo parecido ocurre en la dirección local de Vinaroz, donde su director, Agustín Morales no sólo se conoce por nombre y apellidos a casi todos los pescadores de la zona norte de la provincia sino que también recuerda con cierta nostalgia las imágenes de la localidad, realizadas por el fotógrafo Joaquín Simó, hijo de una redera.

Durante la visita a Vinaroz nos explicó las obras que cuelgan de las paredes del edificio que en julio de 1998 inauguró el entonces secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio. Con él también visitamos la Casa Membrillera, perteneciente a la Fundación Caixa Vinaroz donde los interesados pueden conocer cómo era la actividad pesquera en el pasado de una localidad mucho más ligada a la industria del mueble que al mar.

Lo que ambos directores lamentan es la pérdida del valor social del ISM. “Los marineros solían decir que la protección que les ofrecía el Instituto Social de la Marina iba desde el naci-

EVOLUCIÓN DE AFILIADOS POR GRUPOS

Periodo	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL	C. Especial	Desempleo	TOTAL OTROS	TOTAL REM
Ago. 2017	544	309	159	1.012	3	215	218	1.230
Sep. 2017	553	538	166	1.257	2	68	70	1.327
Oct. 2017	537	539	157	1.233	2	59	61	1.294
Nov. 2017	522	312	162	996	3	71	74	1.070
Dic. 2017	522	278	156	956	5	293	298	1.254
Ene. 2018	529	372	157	1.058	3	201	204	1.262
Feb. 2018	529	518	154	1.201	6	84	90	1.291
Mar. 2018	545	530	149	1.224	7	82	89	1.313
Abr. 2018	556	529	154	1.239	5	74	79	1.318
May. 2018	562	525	154	1.241	6	68	74	1.315
Jun. 2018	565	523	153	1.241	5	59	64	1.305
Jul. 2018	589	316	143	1.048	5	63	68	1.116
Ago. 2018	599	287	141	1.027	8	215	223	1.250

miento a la tumba”, comenta Agustín Morales. Al recorrer las instalaciones de la dirección provincial de Castellón nos damos cuenta de ello. El edificio alberga lo que antes eran la hospedería, el hogar de pensionistas, la policlínica o la guardería. Hoy muchas de esas plantas están vacías o se comparten con consejerías de la Generalitat Valenciana a las que se traspasaron algunas de las competencias o con la cofradía de pescadores San Pedro.

Es una edificación grande para los pocos funcionarios que trabajan allí. Por eso, “hemos solicitado y obtenido de la TGSS, a través de nuestros servicios centrales, la adscripción del edificio colindante (antigua guardería de los trabajadores del mar) al ISM. La finalidad no es otra que poder construir la futura sede de la Dirección Provincial del ISM de Castellón. El arquitecto de la Entidad ha efectuado el estudio pertinente y confirmado que el edificio reúne los requisitos para ello”, dice Cristina Gil.

El traslado resultaría un ahorro energético porque se perdería menos calor al haber menos espacios vacíos. “Estamos pendientes de la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Castellón que, en principio, tendrá lugar este año. Esperamos que, cuando esto se produzca, podamos iniciar la contratación del Proyecto de Obras y demás trámites necesarios para que nuestro deseo llegue a ser una realidad”.

CALIDAD

Uno de los problemas que tiene la Administración General del Estado y del que no es ajeno la Dirección Provincial del ISM en Castellón es la falta de personal y el envejecimiento de las plantillas, con las consiguientes bajas médicas. Los recortes y la falta de presupuesto han imposibilitado en muchos casos el reemplazo generacional, ofertando las plazas de funcionarios que se jubilan y no se cubren esos puestos.

Para paliar estas deficiencias, las acciones de mejora de calidad emprendidas en la Dirección Provincial de Castellón, con las que quieren obtener el sello 200 puntos EVAM, van encaminadas a mejorar la eficacia de los trabajadores y favorecer el trabajo en equipo.

“Vamos a trabajar en tres áreas. Una, elaborando una agenda de las actividades que llevamos a cabo cada uno de los empleados de la Dirección Provincial para visualizar las reuniones, ausencias, desplazamientos programados y a quiénes les afectan. Otra, elaborando una guía del empleado que sirva para conocer los derechos y las obligaciones de cada uno de nosotros a la hora de pedir permisos, licencias o excedencias, entre otras cuestiones. Y, por último una tercera, actualizando nuestra página en intranet tanto en su estructura como en sus contenidos dado que está muy obsoleta”, asegura Cristina Gil.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Provincial viene colaborando con otras instituciones para hacer más visible la labor del ISM. Así

Las inspecciones a barcos dentro del Plan Segumar son más numerosas que en otras provincias

EVOLUCIÓN DE EMBARCACIONES POR GRUPOS

Periodo	Grupo I	Grupo II	Grupo III	TOTAL
Ago. 2017	18	41	64	123
Sep. 2017	18	100	66	184
Oct. 2017	19	101	64	184
Nov. 2017	16	84	65	165
Dic. 2017	16	77	63	156
Ene. 2018	14	82	64	160
Feb. 2018	14	96	64	174
Mar. 2018	16	97	61	174
Abr. 2018	12	97	61	175
May. 2018	18	97	62	177
Jun. 2018	19	97	62	178
Jul. 2018	18	56	58	132
Ago. 2018	18	38	58	114

en noviembre de 2017, el Instituto Hidrográfico de la Marina presentó en las instalaciones de esta Dirección la campaña de actualización cartográfica del litoral que estaba llevando a cabo el buque hidrográfico “Tofiño” en la zona. Cristina Gil nos mostró la metopa que, por este motivo, le concedieron desde la Comandancia Naval de Valencia y que decora su despacho. Esta corbeta volvió a visitar el puerto de Castellón el 26 de octubre y la Directora del ISM de Castellón asistió como invitada al acto.

La Dirección Provincial podría colaborar en el futuro con la Universidad Jaume I. La catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de este centro educativo va a presentar a diversas convocatorias nacionales y europeas un proyecto de gran interés medioambiental. Se trata de un proyecto relativo a la limpieza del

Mediterráneo de desechos plásticos y cómo la recogida y el reciclaje de éstos puede convertirse en una fuente y una oportunidad para generar nuevos empleos en el sector.

Partiendo del objetivo principal que sería la limpieza del mar de residuos plásticos, el proyecto de la Jaume I busca la creación de nuevos empleos en el ámbito marítimo-pesquero como, por ejemplo, la creación de redes a partir de esos plásticos y contribuir a la cooperación internacional y al empoderamiento de la mujer.

En este proyecto ha sido invitado a participar el ISM que ya ha dado su consentimiento para aportar, en la medida que sus competencias se lo permitan, cuantas ideas, actividades formativas y demás actuaciones puedan resultar interesantes en este ilusionante y ambicioso proyecto. ■

TEXTO Y FOTOS: ANA DÍAZ



El ISM participa en la campaña

Contra el FRAUDE en las BAJAS laborales

Desde el 1 de octubre al 21 de diciembre de 2018 el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) está desarrollando un plan de choque para combatir el fraude en las bajas por incapacidad temporal tras detectarse un crecimiento paulatino del gasto y de la duración media de este tipo de prestaciones.



El Plan de Intensificación de Actuaciones de Control Médico movilizará a 267 inspectores que realizarán 64.000 controles médicos adicionales a los que actualmente se llevan a cabo (un 25% más de lo habitual) con lo que la Seguridad Social espera lograr un ahorro de 33 millones de euros.

Desde 2012 a 2017 el gasto por bajas médicas laborales temporales ha crecido un diez por ciento, lo que ha supuesto mermar las arcas del Estado en 7.586 millones de euros más de los previstos.

Si bien este incremento puede responder al hecho de que hay un mayor número de cotizantes, también hay un gran componente de fraude. Desde 2012 el número de bajas laborales ha crecido un 25 por ciento.

Actualmente de los 18.145.243 trabajadores que cuentan con protección de la Seguridad Social por contingencias comunes, al Instituto Social de la Marina le corresponde gestionar las prestaciones de 36.226 personas.

El convenio firmado entre el INSS, las Mutuas colaboradoras y el Instituto Social de la Marina el pasado mes de junio servirá para la emisión de informes, práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias que

OBLIGACIONES RECONOCIDAS TOTAL SISTEMA ACUMULADO



tores médicos. Se espera lograr un ahorro de 33 millones de euros ya que estadísticamente se considera que al menos el 20% de las bajas (unas 5.109 personas) podrían recibir el alta médica tras la inspección.

Solo para 2018, la Seguridad Social tiene presupuestado un gasto de 7.979,72 millones en retribuciones por bajas temporales.

En el periodo de tiempo analizado (2012-2018) el ISM atendió a 54.918 bajas por enfermedad común (el 0,29% del total) a estas cifras hay que sumarles otras 13.811 bajas derivadas de contingencias profesionales (el 0,09%).

apoyen una nueva valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales.

El acuerdo, que entró en vigor el 3 de julio de 2018, estará vigente hasta el 2 de julio de 2020, con la posibilidad de prorrogarse por otros cuatro años adicionales.

ESTADÍSTICA PREDICTIVA

Las inspecciones médicas se centrarán en aquellos procesos de bajas labores con una duración inferior a los 345 días y se aplicará una serie de algoritmos informáticos de última generación en estadística predictiva para determinar las personas que serán objeto de control.

Se realizarán valoraciones sobre la historia clínica, así como reconocimientos médicos con presencia del trabajador. Los facultativos verificarán si las situaciones de incapacidad temporal y el correspondiente pago de prestaciones está médicamente justificado atendiendo a la actividad del trabajador.

El plan tiene un coste de 312.142,56 euros y se desarrollará mediante la prolongación voluntaria de cuatro horas semanales de la jornada de los inspec-

El ISM atendió a 54.918 bajas por enfermedad común y 13.811 bajas profesionales en los últimos diez años

CAUSAS

Entre los factores determinantes del incremento del gasto tanto en la prestación como en el coste por afiliado, deben destacarse los siguientes:

- Crecimiento económico, acompañado de un incremento de la afiliación y alta en el Sistema
- Aumento de las bases de cotización
- Estabilidad laboral
- Envejecimiento de la población
- Listas de espera de los Servicios Públicos de Salud

Cabe destacar que mientras en el periodo analizado las cifras en el INSS mantienen un aumento mucho más moderado en el número de bajas, son las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSS) las que experimentan un crecimiento sostenido en el gasto, a pesar de que el colectivo de trabajadores al que protege el INSS, ha descendido notablemente en estos últimos años. ■



Fran Romero

Tarjeta Social Universal

El 5 de octubre entraba en funcionamiento la Tarjeta Social Universal con el objetivo de crear un mapa completo y exhaustivo de la protección social en España que permita al usuario conocer en todo momento todas las prestaciones sociales de contenido económico que tiene reconocidas. Desde su entrada en vigor, el ciudadano dispone de un sistema plenamente transparente y sencillo de usar que le habilita para descargarse toda la información referida a su persona, con todas las garantías de seguridad; confidencialidad y autenticación.

La Tarjeta Social Universal (TSU) es un sistema de información y de servicios en el ámbito de la protección social en España que gestionan las distintas Administraciones, entidades locales y ONG y que viene a sustituir al Registro de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP), aunque ambos sistemas coexistirán el tiempo que sea necesario hasta que la TSU se consolide y garantice todas las funcionalidades para las que se ha creado.

Hasta el momento, y pese a la creación del Registro en 1997, la existencia de prestaciones sociales auspiciadas

por otras entidades públicas que no formaban parte del citado registro, no solo no facilitaba el acceso o control de las mismas, sino que no permitían el análisis de la eficacia protectora de dichas medidas.

Tras el acuerdo adoptado en la Conferencia de Presidentes en enero de 2017, la TSU llega para coordinar a las distintas administraciones públicas de tal manera que se facilite la detección de todo tipo de situaciones de vulnerabilidad y la evitación de duplicidades en la concesión de ayudas.

Como objetivo secundario es importante reseñar que esta tarjeta ayudará

a los ciudadanos receptores a tomar plena conciencia de las prestaciones que perciben y que han percibido.

GESTIÓN INTEGRAL

La TSU permitirá gestionar de manera más ágil y eficaz todas las pensiones, rentas de integración social y ayudas a la dependencia.

En el registro estarán incluidas no solo las pensiones básicas o complementarias; contributivas, no contributivas y asistenciales sino también las prestaciones temporales como los subsidios por Incapacidad temporal; Maternidad; Paternidad, Riesgo durante el embarazo y la lactancia; así como las prestaciones y ayudas de pago único.

Adicionalmente, la Tarjeta Social Universal integrará también información sobre discapacidad; dependencia; familia numerosa; desempleo; garantía juvenil; renta y autónomos.

De este modo, la Administración da un paso más para invertir en herramientas que contribuyen decisivamente a la simplificación y eliminación de cargas administrativas para el ciudadano, eximiéndole en este caso, de la aportación de certificaciones para el acceso a la protección social.

El acceso a la TSU se materializa a través de la web www.tarjetasocialuniversal.es o de una aplicación móvil. En ambos casos es necesario estar dado de alta en el sistema Cl@ve o disponer de Certificado Electrónico.

EXCLUSIONES

Quedarán excluidas de la TSU las siguientes prestaciones porque no atienden a la finalidad de este nuevo sistema de información

- Las ayudas en especie o reducciones de precios públicos.
- Las subvenciones que no tengan por objeto paliar una necesidad social, a excepción de las becas de estudio que sí están incluidas en la Tarjeta.
- Ayudas que quebranten la protección especial a personas en situa-

ciones de riesgo (terrorismo o violencia de género)

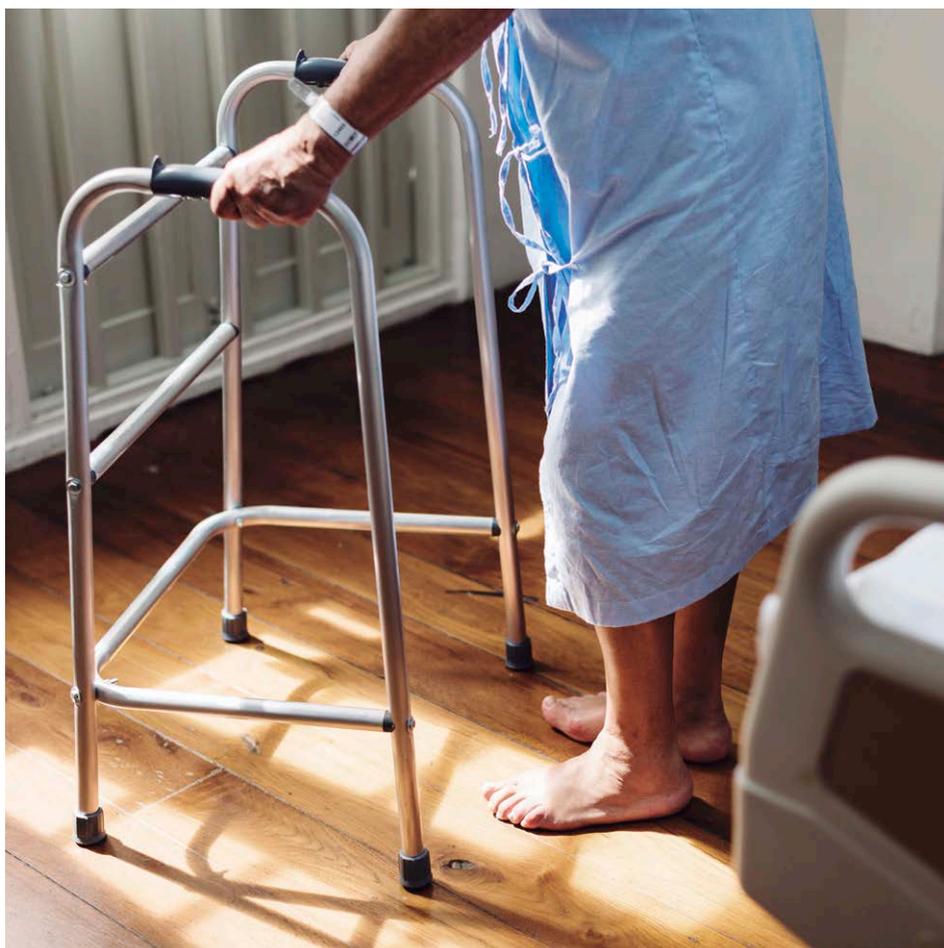
- Reintegro de gastos médicos.
- Todas aquellas que no estén destinadas a la protección social.

La TSU comienza su andadura con la información de las prestaciones consignadas en el anterior Registro, además de otras prestaciones gestionadas por SEPE, como desempleo o subsidios por maternidad y paternidad.

Desde este momento, El Instituto Nacional de la Seguridad Social es la entidad responsable del sistema de información TSU, correspondiendo a la Subdirección General de Gestión de Prestaciones la titularidad del fichero.

Sin embargo, la rectificación de errores en la información de TSU no es responsabilidad del INSS, sino de la entidad u organismo que suministra esos datos. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO



Los AVISOS, en el MÓVIL



La aplicación de la Seguridad Social estrena nueva funcionalidad. Desde el 15 de octubre se pueden recibir y consultar los avisos informativos, una vez que se active el servicio, a través de los dispositivos móviles (IOS y Android). Con esta novedad la Seguridad Social avanza en su compromiso de continuar el camino de facilitar los trámites a los ciudadanos.

Esta mejora supuso incorporar la información de contacto de las diferentes entidades gestoras, poder consultar las oficinas más cercanas, la localización de los buques hospital del Instituto Social de la Marina e informarse de las últimas novedades.

Eliminar la necesidad de la presencia física en la mayoría de las gestiones de la Seguridad Social ha supuesto un gran avance y un notable ahorro de tiempo y dinero en desplazamientos. Desde la puesta en funcionamiento de esta APP, la obtención de la vida laboral sigue siendo el servicio más demandado.

El diseño se realizó con una interfaz muy intuitiva y de fácil navegación y con la posibilidad de ir incorporando nuevos servicios. Además, la aplicación permite poder enlazar directamente con los principales sitios web de la Seguridad social.

Desde el 15 de octubre de 2018, la nueva versión de la aplicación tiene activada la posibilidad de recibir los avisos informativos de la Seguridad Social a través del propio móvil, siempre que se realice una suscripción a dicho servicio.

El abanico de posibilidades de informes que se pueden descargar desde la APP es amplio:

- Informe de la situación actual del trabajador
- Vida laboral
- Certificado provisional sustitutorio de la TSE

Desde hace un año, en octubre 2017, la Seguridad Social dispone de una nueva aplicación que surgió para englobar y sustituir a las anteriores aplicaciones de la entidad. Una APP que está diseñada para ir implementando y mejorando las prestaciones al ciudadano.

La aplicación permite desde un teléfono móvil o Tablet pedir cita previa en las Oficinas de la Seguridad Social, obtener certificados digitales o informes personales.



- COE del Régimen Especial del Mar
- Solicitudes activas a cursos de formación profesional del ISM
- Vencimiento del Reconocimiento de Embarque
- Caducidad del certificado FSE
- Certificado negativo de pensionista
- Certificados IRPF y prestaciones

La última versión de la aplicación permite la petición de cita para trámites relacionados con el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) aportando únicamente el DNI/NIE del interesado sin necesidad de disponer del sistema de autenticación Cl@ve, aunque este sistema sí es necesario para otros muchos trámites.

El objetivo del Servicio de Avisos es ofrecer al ciudadano la mayor cantidad posible de información y servicios relacionados con la Seguridad Social a través de su dispositivo móvil.

La aplicación puede descargarse a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social. Una vez instalada hay que seguir estos pasos para registrarse en el nuevo Servicio de Avisos:

1. Pulsar Ajustes
2. Rellenar el número de teléfono al que se enviará la clave, de un único uso, para verificar que el teléfono

no es de la persona que se quiere registrar.

3. Activar la pestaña de Notificaciones
4. Introducir el código recibido por SMS
5. Esperar la confirmación del sistema de que el registro ha sido correcto.

Al activar el Servicio de Avisos, que sustituirá a los SMS que hasta ahora enviaba la Seguridad Social, se puede consultar además el historial de los mensajes recibidos, indicándote cuáles están aún sin leer.

AUMENTO DE SOLICITUDES

Por otro lado y desde esta misma aplicación, desde marzo de 2017 está activa la posibilidad de petición de Cita Previa para el Reconocimiento Médico de Embarque Marítimo. Desde entonces esta modalidad gana adeptos por días. De las 137 peticiones de cita online que se recibieron en los primeros seis meses desde su puesta en funcionamiento a las 1.962 solicitudes en lo que va de año.

Recordar a los usuarios que es necesario haber realizado ya un primer reconocimiento médico de embarque marítimo o disponer del Certificado de Formación Básica en Seguridad en un curso impartido por el Instituto Social de la Marina para poder hacer uso de este servicio. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

La vida laboral es, desde el nacimiento de la APP, el servicio más demandado

SOLICITUDES DE CITA ON-LINE EN 2018

2018	Solicitadas	Pendientes de tramitar	Tramitadas	Anuladas
Enero	67	1	62	4
Febrero	127	0	117	10
Marzo	139	0	128	11
Abril	229	0	219	10
Mayo	410	0	390	20
Junio	223	1	208	14
Julio	292	1	271	20
Agosto	169	1	151	17
Septiembre	306	8	275	23
TOTAL	1.962	12	1.821	129

Operación contra la venta de atún rojo ilegal

MADRID

La Guardia Civil intervino 80 toneladas de atún rojo de procedencia ilícita, en el marco de la operación "Tarantelo". Esta operación, iniciada en 2016 con la colaboración de Europol, ha supuesto la detención de 79 personas, todas españolas, y entre las empresas supuestamente implicadas en esta red figura la cartagenera Ricardo Fuentes e Hijos.

Junto al atún rojo intervenido, además de joyas, siete vehículos de alta gama y dinero en metálico, la Guardia Civil se ha hecho con gran cantidad de documentación que demostraría el "blanqueo" en la comercialización de atunes pescados ilegalmente. La red de comercialización ilegal de atún rojo partía de la actividad legal de las empresas pertenecientes a este entramado, lo que aprovechaban para la introducción en España de atún comprado de forma legal en Malta e Italia junto a otras ilegales (atunes capturados por encima de las cuotas autoriza-

das), en cuyo transporte por carretera se utilizaban duplicados de la documentación legal.

Esta práctica fraudulenta suponía, además, un riesgo para la salud, ya que los animales eran sacrificados en el mar y no se sacaban del agua hasta que valoraban que la maniobra era segura. Esta forma de actuar generaba en el atún una pérdida de cualidades aceleradas por encontrarse en el agua, lo que se sumaba a un transporte sin respetar las normas de conservación, además de no garantizarse el mantenimiento de la cadena del frío.

Según los investigadores, se introducían más de tres toneladas

anuales de atún rojo ilegal con un beneficio estimado en unos 12,5 millones de euros.

Desde Cepesca se ha condenado la comercialización de atún rojo ilegal, al tiempo que felicita a la Guardia Civil, Europol y a la Administración española por la operación. Javier Garat, secretario general de Cepesca, señaló que "este tipo de fraudes son inadmisibles, menoscaban la credibilidad de nuestros pescadores y menosprecian el esfuerzo de la gran mayoría de las empresas del sector a favor de la sostenibilidad, la responsabilidad y la seguridad alimentaria". ■



Greenpeace / Grace



Isidoro Mora

BREVES

Extracción y venta ilegal de vieira

Fueron necesarios dos años de investigación para que la Policía Nacional junto a otros cuerpos gallegos, como el Servicio de Guardacostas, llevaran a cabo la operación "Concha" con la incautación de 2.000 unidades de vieira (las que extraían cada semana en zonas cerradas por toxina) y en la que se están investigando a 44 personas. Los ejemplares incautados de este molusco extraídos de la ría de Ferrol, tras ser analizados, superaban hasta cuatro veces la tasa legal de toxina legalmente permitida. Estos ejemplares eran distribuidos entre diferentes puntos de las Rías Baixas y cada distribuidor se encargaba de venderlos en establecimientos y particulares de la zona.

4,4 millones para pesca

La Xunta de Galicia subvencionará, con 4,4 millones de euros, 75 proyectos de los Grupos de Acción Local del sector pesquero, en el marco de la convocatoria para 2018. Los proyectos subvencionados tienen como objetivo el apoyo a la diversificación, dentro y fuera del sector de la pesca comercial, el aprendizaje permanente y la creación de alrededor de 50 empleos.

De los ocho grupos que actualmente hay en Galicia, reciben las ayudas más cuantiosas el Grupo de la Ría de Arousa, con 797.000 euros para diez iniciativas; seguido del GALP de Mariña-Ortegal, con 19 proyectos y 780.000 euros, y el de la Ría de Pontevedra con diez proyectos y 648.400 euros.

Protección del coral rojo

Más de ochenta entidades han remitido una carta a la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para que rectifiquen la decisión de la anterior ministra, García Tejerina, de otorgar doce autorizaciones para la extracción de coral rojo en aguas exteriores de Cataluña. Esta especie, catalogada como "en peligro" por la UICN en 2015, y cuya extracción fue prohibida en aguas interiores por la Generalitat durante diez años, ve ahora complicada

C. VALENCIANA

XI Foro Científico sobre la pesca en el Mediterráneo

En Alicante, en la Casa del Mediterráneo, tuvo lugar la XI reunión del Foro Científico de la pesca española en el Mediterráneo, cuyo principal objetivo fue el relanzar este espacio para el encuentro y el debate de los problemas a los que se enfrenta la sostenibilidad de la pesca en este mar.

Más necesario que nunca, así se valora entre los promotores de este encuentro, la necesidad de un intercambio de opiniones como el que acaba de tener lugar, dada la delicada situación por la que atraviesa la pesca en el Mediterráneo, y en la que su gestión desde Catania y la declaración ministerial de Malta *MedFish4Ever* apunta a un punto de inflexión. Y por ello, todos —científicos, los sectores relacionados con la pesca, administración y organizaciones ecologistas— apostaron por revitalizar este Foro que ya tiene cita para el próximo año en Almería, y de cuya realización se encargará la Organización de Productores de esta ciudad.

Junto al papel que puede desempeñar el Foro en los debates sobre la gestión del Mediterráneo, se analizó el estado de desarrollo de un proyecto de investigación

sobre mejora de la selectividad en la actividad pesquera. También se dedicó una especial atención a la obligación de desembarques y su regulación, así como los trabajos que desde la Secretaría General de Pesca se están realizando para su aplicación. También se habló del proyecto *MedFish* (ya tratado en estas páginas anteriormente) que está financiado por WWF y MSC; sobre los recursos demersales y pelágicos en el Mediterráneo desde el punto de vista científico, de las ONGs y el sector pesquero; así como diferentes investigaciones científicas que se están llevando a cabo.

Este encuentro, en el que fue elegido como presidente del Foro el profesor José Luis Sánchez Lizaso, estuvo impulsado por el Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante, que contó con la colaboración de la Casa Mediterráneo, Cepesca y el Instituto Español de Oceanografía. ■



BREVES

su protección por las autorizaciones concedidas en aguas exteriores por el Gobierno central. Unas autorizaciones que dificultan enormemente la lucha contra el furtivismo y la sobreexplotación.

Un barco gafado

El pasado 17 de octubre se hundía, mientras faenaba frente a las costas de Navia, el "Virgen del Carril", un cerquero de casco de acero de 17 metros de eslora. La noticia, más allá del infortunio que supone, se quedaría aquí si no fuera porque el barco, con matrícula ST-3 base en Avilés, fue antes el "Nuevo Pilín", cuyo puerto base estaba en Santoña y en el que perdieron la vida cinco hombres de mar, en 2004.

En esta ocasión hubo más suerte y los cuatro tripulantes han podido salvar la vida. Tras escuchar un ruido en la sala de máquinas y detectar una vía de agua, los marineros avisaron a Salvamento Marítimo y abandonaron el barco. En tres minutos el "Virgen del Carril" se había hundido. Los tripulantes fueron rescatados por el Helimer Cantábrico y depositados sanos y salvos en el Puerto de El Musel.

Nacras y caballitos protegidos

La colonia de nacras -bivalvo endémico en peligro de extinción- y la población de caballitos de mar que habitan en torno a las islas y en otra zona localizada al sur del Puerto de Tomás Maestre, en el Mar Menor, están hoy más protegidas gracias a la decisión adoptada por Comunidad Autónoma de Murcia de declarar la zona Reserva Ecológica Especial. El estudio exhaustivo de los fondos marinos ha delimitado los puntos concretos donde está prohibido el fondeo de embarcaciones, la pesca, la navegación y el baño para preservar de forma eficaz a las poblaciones amenazadas.

Capital europea del cruceros

El puerto de Málaga acogerá la Feria *Seatrade Cruise Med Europe* en su edición 2010. Se trata del encuentro más importante del sector del crucero a nivel continental, en el que se dan cita

El acuerdo UE-Guinea Bissau, más cerca

GALICIA

La quinta ronda de negociaciones entre la Unión Europea y Guinea Bissau dejó sentada las bases para el restablecimiento del acuerdo pesquero entre ambos y, por lo tanto, el regreso de la flota arrastrera gallega, su principal beneficiaria, a estas aguas.

Tras un año de incertidumbres, después del abandono de las aguas de Guinea Bissau al finalizar el acuerdo pesquero con la Unión Europea en noviembre del pasado año, se han producido importantes avances en la quinta ronda de negociaciones para su renovación, celebrada en Lisboa. El pacto se ve más cerca y se respira optimismo entre los responsables de la Asociación Nacional de Cefalopoderos (Anacef), principal beneficiaria del casi inminente acuerdo. El propio director general de Pesca de la Comisión Europea, Joao Aguiar Machado, señaló durante su visita a la Agencia Europea de Control de la Pesca en Vigo, que el acuerdo está muy próximo y que "seguramente se cierre ya este año". Unos quince barcos podrían volver a unas aguas que los afectados consideran como una de las mejores opciones de pesca en el noroeste africano.

Lo poco que se sabe sobre el estado de la negociación, ya que no se conocen ni las cifras del acuerdo ni otros pormenores, es que el acuerdo está muy próximo y que tendría una duración de cuatro años. Se cree que la contraprestación económica se incre-

mentará ligeramente, y que se superarán los diez millones de euros, cifra muy lejana de las pretendidas por el gobierno de Guinea Bissau al comienzo de las negociaciones. También hay acuerdo sobre las capturas que se podrán realizar, en línea con las pretensiones del sector pesquero español.



Ana Díaz

El acuerdo con Guinea Bissau se renovó en 2014 (tras la normalización de relaciones de la Unión Europea con el país africano, después de celebrar elecciones democráticas en ese año) y ratificado por el Parlamento Europeo en septiembre del año siguiente, después de haber quedado suspendido tras el golpe militar acontecido en 2012. ■



La deportiva gana músculo

De optimismo generalizado califican los organizadores de la última edición del Salón Náutico de Barcelona el ambiente de los cuatro días de Feria vividos en Barcelona. Un crecimiento global del 8%, con más expositores y embarcaciones que la edición pasada, y una subida de más del 4% en las matriculaciones de este tipo de embarcaciones hasta el mes de septiembre, tiene gran culpa de ello.

Entre el 10 y el 14 de octubre, los muelles de España y de la Fusta del Port Vell en Barcelona han acogido 171 embarcaciones a flote de las 700 exhibidas en total, así como las últimas novedades en productos de electrónica, motores, pinturas, velerías, remolques, chárter y servicios náuticos. En total, 275 expositores en la que ha sido, sin duda, una de las mayores ferias de este sector de los últimos años en nuestro país y una de las más importantes de Europa.

El encuentro, en el que, según el presidente del Salón, Luis Conde, se llevan a cabo un porcentaje muy elevado de las ventas anuales del sector, ha acogido la presentación de cerca de 120 novedades. Entre ellas, dos embarcaciones híbridas y un catamarán de motor eléctrico, así como diez barcos de los propuestos a Mejor Barco del Año Europeo.

Con un crecimiento del 8% en la actividad comercial respecto a la edición pasada, el director de la muestra, Jordi Freixas, insistió en que su objetivo, de cara a 2019, es que el Salón cuente con más oferta, más negocio y más actividades para acercar la práctica de la náutica a todos los públicos. Al cierre de la muestra, la 57ª edición del Salón superó los 56.000 visitantes.

También las matriculaciones mejoraron en los nueve primeros meses del año, respecto al mismo periodo de 2017. Como explicó Carlos Sanlorenzo, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen) la temporada 2018 se ha mantenido en positivo, con un crecimiento de las matriculaciones de embarcaciones de recreo hasta agosto del 4,3%, con un efecto económico y multiplicador de 12.000 millones de euros; 3.700 empresas y 82.345 puestos de trabajo, de los que 19.700 son directos. ■

BREVES

las principales compañías y operadores mundiales de la industria, y con cuya organización se espera que sirva para abrir nuevas vías de comercialización y consolidar el destino "Andalucía" en el sector.

Autopista de Gijón

La autopista del mar entre los puertos de Gijón y Nantes está un poco más cerca de reabrirse, después de que la Unión Europea haya dado luz verde al proyecto presentado por Baleària que implica a ambos puertos y cuenta con la colaboración de Gas Natural Fenosa. La decisión supone que la naviera recibirá una subvención de 12 millones de euros de la UE para la re-motorización de cinco barcos con dispositivos alimentados por gas natural. En caso de salir adelante, Baleària destinará uno de esos cinco barcos a reabrir la ruta. Llegados a este punto, ahora es la naviera quién tiene que decidir qué hace, ya que con anterioridad manifestó que sería imposible garantizar la rentabilidad de la ruta solo con la ayuda comunitaria.

Nuevas infraestructuras

Puertos del Estado invertirá cerca de 262 millones de euros en instalaciones e infraestructuras dedicadas a pasajeros en el periodo 2018-2021, de los que más de 188 millones serán para cruceros. Entre las inversiones más importantes destaca la ampliación del muelle Adosado del Puerto de Barcelona, actuaciones en el de Palma de Mallorca y las de la terminal marítima y el muelle de cruceros del Puerto de Valencia.

Más velocidad en Canarias

Fred Olsen Express acaba de poner en marcha dos servicios de alta velocidad en Canarias. El primera de ellos conectará directamente Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife (Lanzarote), mientras que el segundo mejorará la línea existentes entre Las Palmas y el Morro Jable (Fuerteventura). De hecho, esta última ruta cuenta, a partir de ahora, con uno de los catamaranes más grandes del mundo dentro de su clase.

Hace 50 años...

Cuatro mil españoles en los hielos de Terranova, en la aventura del bacalao

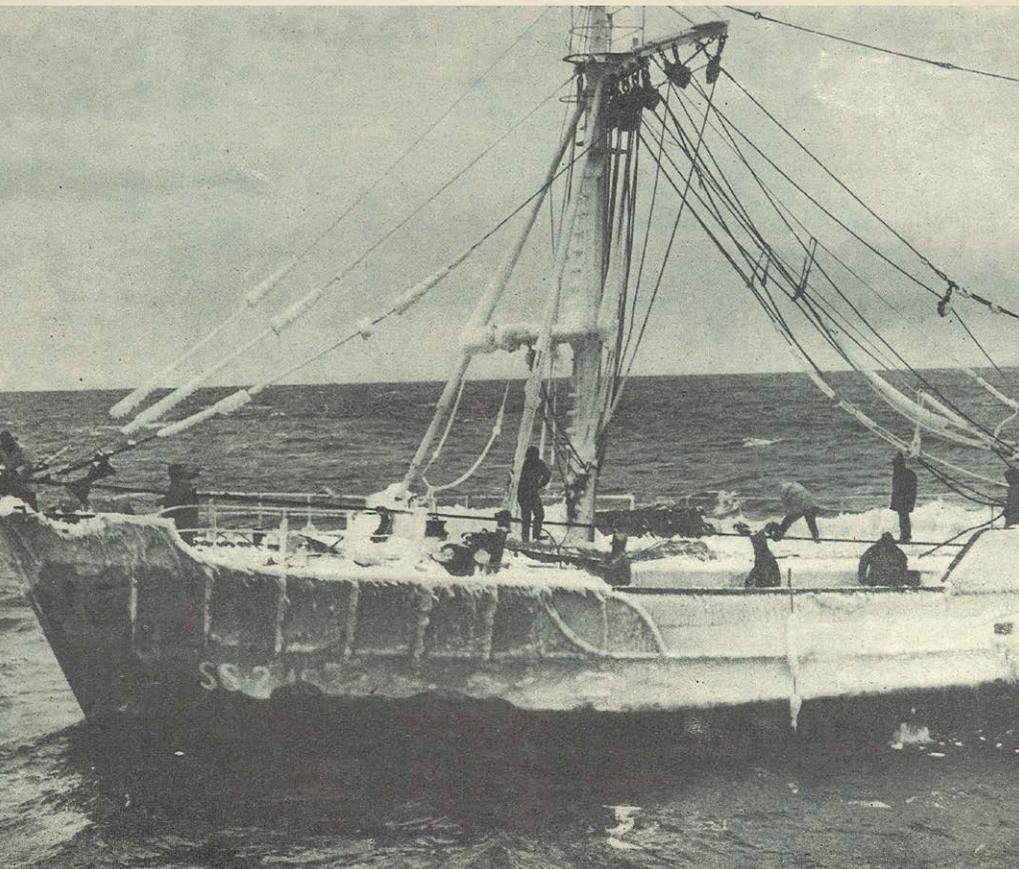
Casi todos son gallegos de Ribeira, de Noya, de Puerto del Son, de la Puebla de Caramiñal, de Boiro, de la Península de Morrazo, de Vigo. Pero hay también vascos, con unas distinciones muy curiosas que nadie me ha sabido explicar. Por ejemplo los de Fuenterrabía suelen ser patronos de pesca y también algunos de Rentería que no es puerto de mar; motoristas, pilotos suelen ser los de Lequeitio, y los de Bilbao, capitanes. Y aún más curioso todavía: Los saladores suelen ser navarros, aunque a Navarra la mar le quede lejos...

Como la mayor parte de las parejas bacaladeras, salieron de Pasajes de San Juan (hay bous o parejas que también zarpan de Vigo, La

Coruña y El Ferrol). Diez días habían tardado en llegar a los bancos de Terranova, sufriendo sus buenos temporales ya en el mismo Cantá-

brico. Y hubieran iniciado la pesca, sin tocar en puerto alguno, como así mismo hacen todas las parejas, de no ser porque transportaban material que es necesario en Saint Pierre al doctor español y al capellán del club Stella Maris.

(...) A las cinco de la mañana todo el mundo estaba en pie. En el puente; Larruscain se movía nervioso, paseando de un lado a otro: se asomaba afuera, miraba la lupa que detecta la pesca (...) La temperatura, contrastada personalmente, era de 13 grados bajo cero. La cubierta, que tenía una capa impresionante de hielo y nieve, se llenó de pescadores provistos de picos y palas. Uno regaba el barco con una manguera y los otros, a toda prisa, picaban el hielo de la cubierta, de los cables y las pastecas, de la maquinilla, de los palos. Había que dejar todo bien limpio para las faenas de pesca. Este es otro de los trabajos habituales de los pescadores durante la primera campaña del año. Tras una hora de trabajo, limpio de nieve el barco, dentro de



lo que podía haber, comenzaron las operaciones de la pesca.

Un río de bacalao

El arte se larga desde uno de los buques, que en esta ocasión fue el nuestro, el "Monte Aitzgorri" (...) Una vez el arte en el agua, el "Monte Aralar" se acercó a nuestro costado y le lanzaron uno de los cables. Se alejó después, se colocó a gran distancia, paralelamente al nuestro, y ambos barcos fueron avanzando lentamente verificando el arrastre en el que cada buque iba tirando de un extremo del arte. (...) Después de unas tres horas de arrastre, empiezan las operaciones de recuperar el arte. Todos los hombres pendientes de la operación, todos plegando la red, empujándola... Y el frío. Yo no sé cuántos jerséis y cuántos pantalones llevaría cada hombre bajo su traje de aguas y bajo su delantal de cuero. Sin embargo, no hay quien se acuerde del frío cuando el copo se abre y los bacalaos caen a cubuerta como un río.

Pero este no es el fin, sino el principio del trabajo, cuando empieza la tarea verdaderamente dura de la campaña. Rápidamente el bacalao ha de ser descabezado y destripado.

Sin más pausas que las que impongan las nuevas operaciones de largar y recuperar la red. El primero en intervenir es el tronchador, que corta la cabeza al bacalao de un tajo fulminante. El pescado pasa a un abridor, que lo raja en cruz y le quita las vísceras. Otro abridor le saca la espina y raspa las aletas y escamas. El tintero, valiéndose de un tridente, va llenando canastos. Cuando el canasto está lleno se arroja su contenido a la bodega. Allí están los saladores, que trabajan agachados y van salando y colocando los bacalaos uno a uno. Y así, un día y otro.

¿Qué ganan los pescadores?

El marinero tiene un sueldo de 4.000 pesetas mensuales más dos pagas extraordinarias y, por lo general, una prima de 45 pesetas por tonelada traída a España. Hice los cálculos sobre esta campaña y, sumados los salarios, una media mensual de 13.000 pesetas. La diferencia con los mandos es grande. El capitán tiene unos ingresos que pueden ser de 25.000 a 35.000 pesetas, mensuales. Y el patrón de pesca, que es el hombre-clave de la producción del barco, puede ganar al año un millón o dos millones de



pesetas, según unos porcentajes establecidos en toneladas.

Tres mareas al año

A últimos de abril o primeros de mayo la flota bacaladera regresará a sus puertos españoles de partida, y tras quince o diez días de descanso volverá a los caladeros, en la época de deshielo, en la que lo más peligroso son los icebergs y los temporales. En agosto-septiembre habrá nuevo regreso y nuevo descanso de un par de semanas, para iniciar la última campaña del año (...) Y así un año y otro. Pero no por demasiado tiempo porque el pescador del bacalao envejece pronto. En cuanto rebasa los cuarenta años ya empieza a no poder alcanzar ese mínimo de facultades que se requieren para tan dura pesquera. Por eso ellos piden una temprana jubilación.

Es de las pocas cosas que piden. Entre ellas, y casi como un clamor, que se solucione el problema del correo. De toda la campaña, este es el aspecto más duro: no tener noticias de la familia.

Unos cuatro mil hombres componen la flota bacaladera española. Una auténtica y heroica embajada de trabajo en los inhóspitos mares de Terranova.



REPORTAJE LITERARIO Y GRÁFICO:

JOAQUÍN VIDAL

Sanidad Marítima

La información sanitaria en internet

Según los datos de una encuesta realizada por Google, en España el 71% de los usuarios recurre a Internet para informarse sobre temas de salud. Las principales búsquedas están orientadas hacia las enfermedades comunes, la planificación familiar, los problemas de salud mental y cuestiones relacionadas con la estética.

El fácil acceso a la información hoy en día ha cambiado el perfil del paciente, que acude ahora a la consulta sabiendo más acerca de su enfermedad, provocando, en cierta manera, un cambio en la relación médico-paciente, ya que éste posee la capacidad de participar con más criterio en las decisiones terapéuticas.

Pero Internet no resulta sólo útil para los pacientes y el público en general, sino también para los profesionales de la salud, para quienes se ha convertido en una herramienta de rápido acceso a la información. Así, el 82% de los sanitarios investigan patologías concretas a través de la Red y el 78% busca información sobre medicamentos.

LA "CIBERCONDRIA"

Los beneficios de Internet a la hora de facilitar el acceso a la información son amplios, pero también las contrapartidas. Internet puede incrementar la ansiedad de personas con escasos o nulos conocimientos médicos si se usa para realizar un autodiagnóstico.

Numerosos usuarios consultan páginas web en busca de respuestas para sus síntomas, pero a menudo la información que se



obtiene o no guarda mucha relación con lo que le ocurre al usuario o no se sabe interpretar o, al hacer la búsqueda, un síntoma común a veces se relaciona con patologías graves y poco frecuentes. Esta situación provoca un temor sobredimensionado a sufrir una enfermedad grave, una especie de "hipocondría cibernética".

Dentro de cada sitio web, los factores que contribuyen a la ansiedad son la mención de síntomas graves, la terminología usada, la poca referencia a síntomas benignos, el grado de fiabilidad de la fuente, así como el uso de

un vocabulario médico demasiado complejo. Un claro ejemplo de esta discordancia en cuanto a la información se observa en las búsquedas "dolor en el pecho" o "contracción muscular", ya que en la Red aparecen con la misma frecuencia y relevancia tanto páginas en las que se habla de patologías leves como sitios en los que se describen trastornos mucho más graves y poco frecuentes.

En este sentido es importante recordar que la información en la Red constituye una buena orientación pero nunca debe sustituir al profesional de la medicina, que

es quien valorará esta información en su contexto adecuado. Una posible solución podría ser facilitar al enfermo la dirección de páginas recomendadas por el propio médico, para que el paciente pudiera realizar sus consultas de forma controlada.

CONSEJOS DE BÚSQUEDAS

Conviene ser prudente con la información que se obtiene en Internet, contrastar informaciones y siempre es recomendable consultar a un médico ante temas que puedan ser especialmente sensibles para la salud.

Las principales consideraciones a tener en cuenta para valorar la fiabilidad de una web de salud son:

1. Autoría de la web:

¿Aparecen los responsables de la web? ¿Son profesionales de la salud o instituciones reconocidas? ¿Queda claro quiénes son los autores de los contenidos? Además de los nombres, debe facilitarse su cualificación, currículum y una forma de contactar. Los organismos gubernamentales (ministerios, consejerías) las sociedades científicas, las universidades, las entidades de prestigio, hospitales y fundaciones suelen ser fuentes de garantía e independencia.

2. Financiación:

¿Existe algún patrocinador o fuente de financiación que pueda interferir con la objetividad de la información? Los patrocinadores no indican necesariamente que haya que desconfiar de la web, pero deben mostrarse de forma bien visible y debe especificarse que su patrocinio no influye en la objetividad y rigurosidad de los mensajes de salud.

3. Objetivos:

¿Cuál es la finalidad de la web? ¿Intentan venderte algo? Descon-

fia de las páginas que prodigan las bondades de productos milagro o tratamientos que obran maravillas con ingredientes secretos y que, casualmente, solo ellos tienen. Por mucho que desees obtener lo que te ofertan, curar el cáncer, perder 15 kilos en 2 semanas sin esfuerzo o aliviar el dolor de tu artritis para siempre, lo más probable es que esas páginas sólo escondan negocios lucrativos, aprovechándose del miedo de las personas a la enfermedad.

4. Información actualizada:

El sector de la sanidad avanza día a día y es habitual que se produzcan innovaciones médicas. Es importante que el portal mantenga actualizados los contenidos.

5. Sellos de calidad:

Existen diversas organizaciones que analizan las webs médicas y de salud para ver si cumplen los principios de calidad. Si eso es así, otorgan a la web un sello de calidad, que debe renovarse periódicamente.

Ejemplos de organismos acreditadores son la Fundación Health On the Net (HON), que otorga el sello HONcode; el Colegio de Médicos de Barcelona,

que certifica mediante el programa Web Médica Acreditada, y el Comité Evaluador www.portales-medicos.com, que concede el sello Web de Interés Sanitario.

6. Uso de los datos:

Nunca debe ofrecerse información personal antes de saber cómo se utilizarán y tratarán los datos. Es conveniente analizar la información que se muestra en las webs en cuanto a términos de uso y limitaciones legales antes de entrar en foros o cualquier otro medio participativo.

Con sentido común, la información de salud en Internet puede ser una valiosa ayuda, pero no sirve para diagnosticar ni tratar. No tiene ojos ni manos para examinarte, ni cabeza para analizar tus datos particulares y transformarlos en un diagnóstico y un tratamiento adecuados para tu caso concreto. Son los profesionales de la medicina, farmacéuticos o los profesionales sanitarios competentes quienes deben valorar la información sanitaria en su contexto adecuado. ■

Purificación Vega Guerra
Médico de Sanidad Marítima
Madrid





Actuación excepcional

Los tripulantes de los helicópteros de Salvamento Marítimo “Helimer 202” y “Helimer 207” —con base en Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria— han recibido el premio Edward & Maisie Lewis, otorgado por la Shipwrecked Mariner’s Society, por su actuación excepcional en el rescate de los 25 tripulantes del buque MV Cheshire, realizado el 14 de agosto de 2017 a 80 millas al sur de Gran Canaria. Con este galardón, la organización benéfica reconoció el mérito de la operación de rescate realizada por las tripulaciones de las dos aeronaves así como la actuación, a título individual, de los rescatadores Javier Losada y Víctor Torres, quienes descendieron hasta la cubierta en condiciones de extrema dificultad para recuperar a todos los tripulantes del buque accidentado.

Los descartes, prioridad de la EFCA en 2019

En el “Programa de Trabajo para 2019”, adoptado por la Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA, en sus siglas en inglés), junto a la coordinación operativa de las actividades de control e inspección de los Estados miembros, se mantiene en este próximo año como una de sus prioridades el cumplimiento de la obligación al desembarque. La Agencia, que acaba de celebrar su décimo aniversario en Vigo, prestará apoyo a los países por la prohibición de los descartes con formación, armonización de procedimientos de inspección, gestión del riesgo, evaluación del cumplimiento y otros proyectos específicos.

La ICCAT premia a un pescador gallego

Miguel Vicente Silva, tripulante del palangrero “Monxo Segundo”, con base en el puerto pontevedrés de A Guarda, ha sido premiado por la Comisión para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) en el sorteo que anualmente realiza con todas las marcas científicas remitidas (la etiqueta seleccionada correspondía a un marrajo dientuso). Dichas marcas se colocan en ejemplares de pez espada, tiburones, marlines y atunes cuando los devuelven al mar. Al ser recapturados, los pescadores colaboran con los científicos remitiéndoles estas marcas, de gran interés para los investigadores. La flota palangrera española, y en concreto el “Monxo Segundo”, colabora activamente con el programa de marcado científico del IEO.

Prohibida la pesca comercial en el Ártico

Diez países han firmado un acuerdo (a falta de su ratificación) por el que queda prohibida la pesca comercial no regulada en la parte de alta mar del Océano Ártico Central hasta, al menos, que los científicos confirmen que se puede llevar a cabo de forma sostenible, y hasta que las partes firmantes acuerden mecanismos para garantizar dicha sostenibilidad. Karmenu Vella calificó de “histórico” el acuerdo alcanzado entre la Unión Europea, Canadá, República Popular China, Dinamarca (con respecto a Groenlandia y las Islas Feroe), Islandia, Japón, República de Corea, Noruega, Federación de Rusia y los Estados Unidos de América.

Centro Nacional de Formación Marítima Isla Cristina

Dirección:
Avda. Federico Silva Muñoz s/n
21412 Isla Cristina (Huelva)
Tel. 959 331 345

Dirección Provincial de Huelva



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*



Acceso al catálogo de publicaciones:

- ∞ **Publicaciones gratuitas:** revista *MAR* y *Guía sanitaria a bordo*
- ∞ **Publicaciones NO gratuitas:** manuales de formación editados por el ISM

En la web ismarina.doopaper.net
y en el link ismarina en la web seg-social.es

